BANCA COOPERATIVA

Revista de la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito | Número 64 | NÚMERO ESPECIAL 2015 www.unacc.com

descubriendo la educación Financiera

NÚMERO ESPECIAL

Sumario



EN PORTADA

JÓVENES Y TERCERA EDAD, EL OBJETIVO DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA

La globalización, la ingeniería financiera y los cambios demográficos han puesto de relieve la necesidad de incrementar la educación financiera **8-13**

LEGISLACIÓN

LA EDUCACIÓN, EL ENGRANAJE PARA UNA REGULACIÓN SOSTENIBLE **36-39**

Panorama macroeconómico **6-7**

En detalle...
La importancia de la cooperativa de crédito en el sistema financiero **14-17**

El laboratorio
El notario, el otro asesor jurídico **24-25**

Noticias **26-31**

Economía social **32-35**

Un día en la vida de...
Sabina Lobato y Elena Sánchez **40-43**

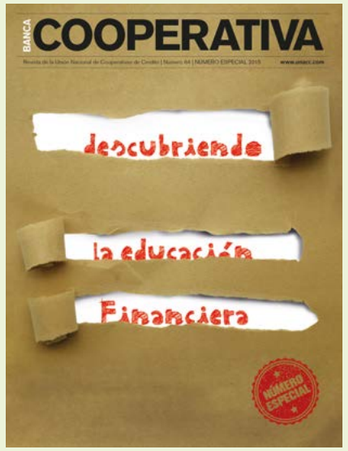
Una visita por Madrid **44-45**

Libros **46**



Francisco Javier Priego
Secretario general del Banco de España

"El ahorro y la planificación financiera son elementos esenciales del Plan de Educación Financiera" **18-23**



CONSEJO EDITOR

Presidente: Pedro García Romera

Vicepresidentes: Ignacio Arrieta del Valle y Joan Cavallé Miranda

Secretario: Juan Andrés Jiménez Muñoz

Vocales: Txomin García Hernández, Mariano Muixí Vallés, José Luis García Palacios, Manuel Antonio Ruiz Escudero, Higinio Olivares Sevilla, José María Quirós Rodríguez, José Luis García-Lomas Hernández, Ernesto Moronta Vicente, Romeo Jesús Fuentes Villa y Salvador Calzada Feliú

Redacción: Cristina Freijanes Presmanes, María Molina Martín, Roberto Muñoz Benet, Blanca Navarro Gil y Patricia Vegas Arjona

Diseño y Maquetación:
Edurne Armendáriz Barnechea
agdesigno@yahoo.es

Depósito legal: M-9404-1996

EDITA:
Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (Unacc)

Imprime:
Advantia Comunicación Gráfica. Formación 16, Polígono Industrial Los Olivos. 28906 Getafe. Madrid

5 OCTUBRE
DÍA DE LA **EDUCACIÓN FINANCIERA**

finanzas para todos

unacc
Unión Nacional de Cooperativas de Crédito

FSC www.fsc.org
MIXTO
Papel procedente de fuentes responsables
FSC® C103654

EDITORIAL

La educación financiera, el pilar del futuro

Una de las evidencias que nos ha dejado la crisis es la necesidad de una formación financiera de base entre los ciudadanos No sólo para evitar tomar decisiones poco acertadas o que no están acordes con nuestra vida, sino porque además, la ingeniería financiera ha destapado un gran número de productos –*hegde fund*, derivados, estructurados, hipotecas inversas-, que plantean dificultades de comprensión, sino se tienen unos buenos conocimientos en esta materia.

Pero el problema es que nuestro país parte con desventaja respecto a Europa. Numerosos estudios demuestran que la cultura financiera es insuficiente. De hecho, uno de cada seis jóvenes españoles tiene problemas para manejarse con una tarjeta de crédito o para reconocer para qué sirve una factura. Además, según recoge del informe PISA, en el 84% de los centros de nuestro país no existen estudios en educación financiera, frente a la 48% de la media de la OCDE.

Sólo trabajando coordinados conseguiremos que la educación financiera sea un pilar estable

Por ello, la inclusión de la formación se debe presentar como una actividad prioritaria en la estrategia de las instituciones públicas. Por nuestra parte, la Unacc, se adhirió al convenio del Plan de Educación Financiera de la CNMV y del Banco de España 2008-2012, que se prorrogó para 2013-2017. Pero no sólo la Unacc, sino también un gran número de cooperativas de crédito asociadas a esta Patronal: Caja Rural Central, Caja Rural de Gijón, Caja Rural de Salamanca, Caja Rural de Soria, Caja Rural Regional San Agustín de Fuente Álamo Murcia, Caja de Crédito de los Ingenieros, Caja Laboral Popular, Caja Rural de Jaén, Barcelona y Madrid, Cajasiete, Caja Rural, Caja Rural de Castilla la Mancha, Caixa Rural de L'Alcúdia, Caixa Rural d'Algemesí, Caja Rural Nuestra Señora de la Esperanza de Onda, Caja de Crédito Cooperativo, Caixa Popular-Caixa Rural y Caja de Arquitectos.

Desde la Unacc somos conscientes de que la educación financiera tiene que ser un proyecto global, que implique a todas las instituciones y que se incluya en una estrategia a medio y largo plazo, para que las actuales generaciones, no sufran los problemas del pasado. Además, este trabajo global se tiene que unir con la implicación de cada una de las personas. De todos los ciudadanos. Para que conozcan y aprendan todas las herramientas que existen para actualizar los conocimientos financieros.

Sólo trabajando juntos y coordinados podremos conseguir que la educación financiera sea un pilar estable con el paso del tiempo.



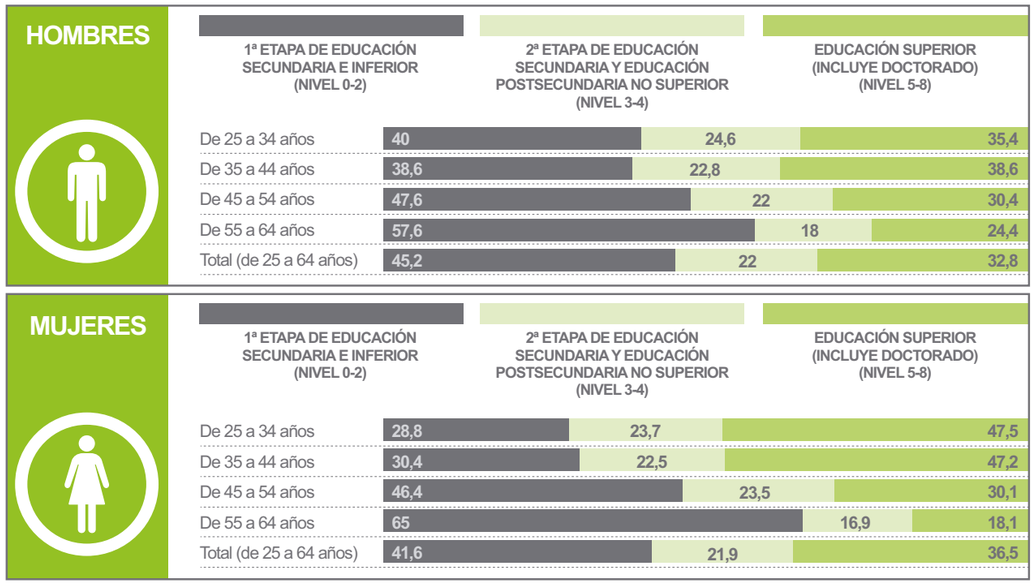
¿Quiénes somos?

La Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (Unacc), constituida en 1970, es la patronal del sector de cooperativas de crédito que ostenta la representatividad a nivel institucional.

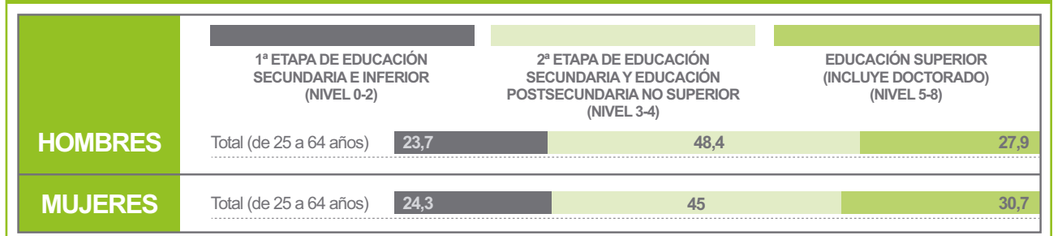
Constituida sobre la base de la asociación libre, pueden formar parte de la misma todas las sociedades cooperativas de crédito existentes en España.

Con personalidad jurídica propia y plena capacidad para obrar, se ajusta en su estructura y funcionamiento a los principios formulados por la Alianza Cooperativa Internacional.

Nivel de formación de la población adulta en España por grupos de edad. Año 2014 (En % sobre el total)



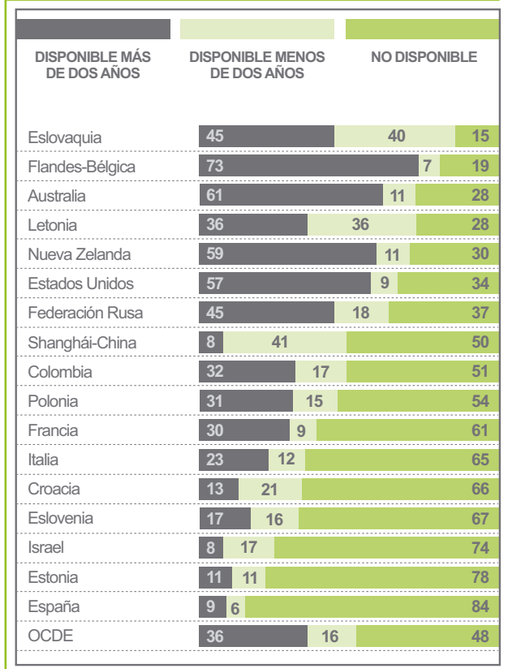
Nivel de formación de la población adulta en la Unión Europea por grupos de edad. Año 2014 (En % sobre el total)



Nota aclaratoria:
Desde 2014 se aplica la nueva Clasificación Nacional de Educación 2014 (CNED-2014), basada en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011 (CINE-2011) que garantiza la comparabilidad con los resultados de otros países. Los niveles educativos de acuerdo a la CINE-2011 y a la CNED-2014 son: Nivel 0-2: preescolar, primaria y 1ª etapa de educación secundaria. Nivel 3-4: 2ª etapa de educación secundaria y postsecundaria no superior. Nivel 5-8: 1º y 2º ciclo de educación superior y doctorado

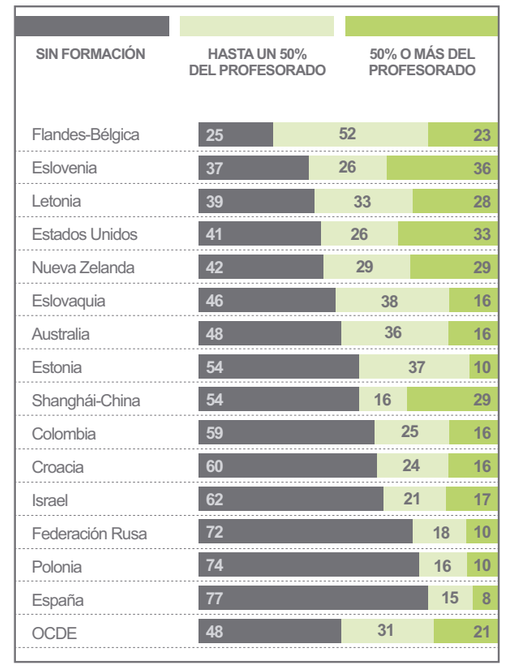
Elaboración propia por parte de la Unacc. Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

Disponibilidad de educación financiera en centros educativos según países. Año 2012 (En % sobre el total)



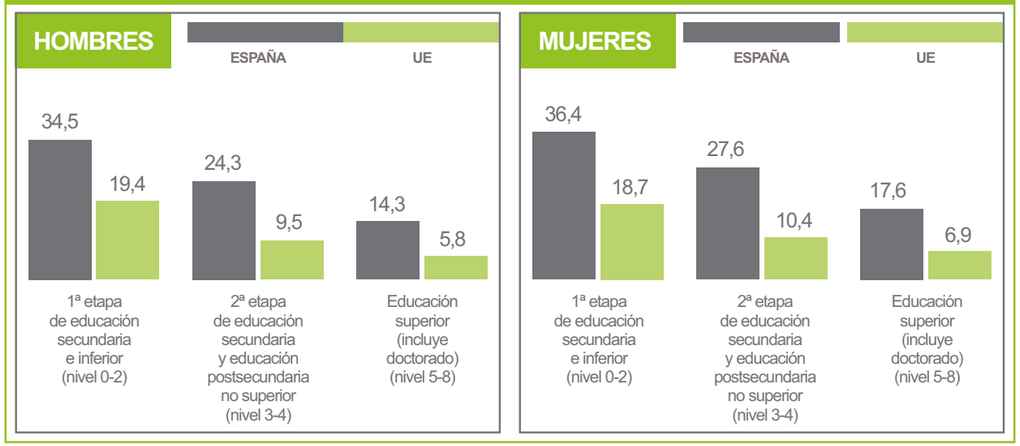
Nota aclaratoria: por disponibilidad de educación financiera se entiende que los alumnos dispongan de educación financiera en su currículo y en su aprendizaje en el aula.

Formación permanente del profesorado en educación financiera. Año 2012 (En % sobre el total)



Elaboración propia por parte de la Unacc. Fuente: Informe español PISA 2012 (último informe disponible). Competencia Financiera

Tasa de paro según niveles de educación. Año 2013 (% de población de 15 a 74 años, excepto España de 16 a 74)



Elaboración propia por parte de la Unacc. Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deportes y Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (Eurostat).

Los datos macro IMPORTANTES en nuestra vida

Cada día escuchamos una avalancha de datos macro, que nos puede dejar indiferentes y sin saber el impacto que tienen. Sin embargo, todos tienen repercusión en nuestro bolsillo, por lo que es bueno conocerlos con detenimiento



IPC

El Índice de Precios al Consumo (más conocido como IPC) recoge cuánto han aumentado los precios de los bienes y servicios de los hogares -carne, frutas, verduras, pescado…- en un periodo. Si el IPC sube, es decir, si hay inflación, se podrán comprar menos productos con el mismo dinero. La subida del IPC tiene un impacto directo en nuestras finanzas principalmente por dos aspectos: por un lado, afecta nuestra capacidad de compra, ya que si nuestros ingresos no aumentan en la misma proporción que el IPC tendremos menos capacidad para mantener el actual nivel de vida. Por otro lado, también el ahorro pierde valor si este dinero no genera unos intereses mayores a la inflación. Por el contrario, si la inflación cae, el dinero que se tiene en el bolsillo cada vez permite comprar más cosas. En nuestro país el IPC se sitúa en el -0,4%. Aunque esto puede parecer positivo, no siempre lo es, y, de hecho, se puede convertir en un riesgo para la economía, cuando existe una caída generalizada de precios, es decir, que se entra en deflación. En esta situación, el ciudadano retrasa las decisiones de consumo -deja para mañana lo que iba a comprar hoy, porque mañana resultará más barato-, con lo que frena la inversión, la creación de empleo y, por tanto, el conjunto de la economía.

PIB

Es uno de los termómetros mejores para conocer cómo marcha la economía de un país. El Producto Interior Bruto es la suma de todos los servicios y bienes finales producidos en un país. Grosso modo, se compone de la suma del consumo de las familias, las inversiones de las empresas, el gasto del gobierno y el saldo de las relaciones comerciales. Por tanto, el crecimiento del PIB es crucial para una economía, ya que un incremento del mismo refleja un aumento de la actividad económica. Y sus consecuencias son claras, si la economía crece, el desempleo tiende a reducirse y la renta de las familias se incrementa. Además, al Estado le beneficia que haya crecimiento económico, ya que los ingresos también aumentan, porque puede recaudar más por impuestos, lo que a su vez, permite al Gobierno destinar un mayor dinero para gasto. Por el contrario, cuando una economía no crece, es decir, cuando entra en recesión, las consecuencias son claras: las empresas tienen menos actividad, por lo que ganan menos, lo que provoca un incremento del desempleo, ya que no es necesario mantener esos puestos para esa producción. Consecuentemente, menos ingresos conlleva a un menor consumo por parte de las familias. Esto provoca, por su parte, que el Estado reduzca su superávit, o incluso que entre en déficit.



Tasa de paro

Es uno de los datos más sensibles de la economía, ya que recoge las personas que, aun estando en edad de trabajar, no tienen trabajo. Por lo tanto, los desempleados o parados de un país son aquellos que tienen edad, capacidad y deseo de trabajar (población activa) pero carecen de un puesto de trabajo. En nuestro país, existen dos caminos para conocer este dato. Por un lado, está la Encuesta de Población Activa –conocida como EPA- y por otro, está el INE, que recoge el paro registrado, que es el dato registrado en las oficinas públicas de empleo. La naturaleza de cada una de esas estadísticas es distinta y también se elaboran de forma diferente. La EPA es una encuesta telefónica sobre una amplia muestra de hogares. Por el contrario, el paro registrado se obtiene de un acto administrativo: apuntarse en los servicios públicos de empleo. El problema de estas estadísticas es que el empleo es un indicador retrasado de la economía, es decir, reacciona cuando han pasado los acontecimientos y que nunca se anticipa al cambio de tendencia de la economía.

Prima de riesgo

La prima de riesgo, riesgo país o riesgo soberano se define como el sobreprecio que paga un país para financiarse en los mercados, en comparación con otro país. En la zona euro el país de referencia es Alemania y la prima de riesgo de un país es la diferencia entre su bono a 10 años y el bono a 10 años alemán. Cuanto mayor es el riesgo de un país más deberá remunerar éste a los inversores para que adquieran su deuda. Un incremento del interés hace que el déficit público sea mayor. Al tener menos dinero al país sólo le quedan tres caminos: una menor inversión, que se reflejará en menores infraestructuras, I+D y desarrollo del país; un incremento de los impuestos –bien sea directos o indirectos- para equilibrar las arcas públicas; o una mezcla de ambas. Estas alternativas retrasan la salida de la crisis, ya que se genera menos empleo, lo que repercute en el dinero disponible en el bolsillo de los ciudadanos y a su vez recorta el consumo.

JÓVENES Y TERCERA EDAD, el objetivo de la Educación Financiera

La globalización, la ingeniería financiera y los cambios demográficos han puesto de relieve la necesidad de incrementar la educación financiera. Pero, ¿por dónde empezar?

La preocupación de los países por el nivel de formación financiera de sus ciudadanos ha ido en aumento en los últimos años. Ante un mercado repleto de instrumentos financieros complejos, las diversas transformaciones de los mercados y el envejecimiento de la población, la educación financiera se convierte en un pilar vital para los ciudadanos.

Hay que ser conscientes de que el conocimiento de los conceptos básicos de finanzas es esencial, ya que a lo largo de la vida de una persona se toman innumerables decisiones financieras. A los niños les hace comprender el valor del dinero y la importancia que tiene ahorrar, a los jóvenes les prepara para vivir en el futuro de forma independiente y a los adultos les ayuda a planificar decisiones básicas, como la compra de una vivienda, el mantenimiento de una familia, la financiación de los estudios de los hijos o la preparación para la jubilación. Por tanto, la educación financiera contribuye a que los ciudadanos adopten decisiones financieras ajustadas a su situación personal y familiar y a sus necesidades y expectativas, propiciando una mejor gestión de los riesgos y una mayor estabilidad del sistema financiero.

No obstante, la realidad muestra que los conocimientos financieros de

los consumidores han quedado ampliamente superados por la evolución de los mercados. En esta crisis hemos visto que la globalización y la innovación han ido de la mano de los avances tecnológicos, lo que ha permitido ampliar el escaparate de productos y servicios financieros y de inversión. Los consumidores tienen a su alcance nuevos instrumentos -productos de seguros, preferentes, derivados, *hedge funds*, productos estructurados, hipotecas inversas, entre otros- con diversidad de comisiones, rendimientos, nivel de riesgo, complejidad, plazos de vencimiento y liquidez, que plantean dificultades de comprensión.

De hecho, numerosos estudios internacionales recogen que la cultura financiera de la población es, en general, insuficiente, lo que aumenta las posibilidades de que los ciudadanos adopten decisiones que no sean adecuadas a sus intereses o a su situación financiera particular.

Cartas en el asunto

Conscientes de este problema, hace ya más de 10 años, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) recomendó a los países miembros que impulsasen programas de educación financiera para todas las capas de la población en dos diferentes informes: *Recommendation on Principles and Good Practices for Financial Education and Awareness"*, julio de 2005 y *"Improving Financial Literacy: Analysis of Issues and Policies"* noviembre de 2005.

Con el objetivo de avanzar en este ámbito, en junio de 2012 los ministros de finanzas del G-20 manifestaron su apoyo a estos programas, estableciendo unos principios de alto nivel para la implementación de estrategias nacionales de educación financiera (*"High-Level Principles on National Strategies for Financial Education" - Principios de alto nivel sobre las Estrategias Nacionales para la Educación Financiera-*, elaborados por la OCDE-).

Además de las iniciativas internacionales, los gobiernos de los países miembros han ido respondiendo a estas peticiones mediante el desarrollo de estrategias nacionales de educación financiera. En nuestro país, el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) firmaron un Convenio de Colaboración, que dio lugar al Plan Nacional de Educación Financiera 2008-2012. En junio de 2013, el Banco de España y la CNMV renovaron el compromiso asumido en 2008 y publicaron un Plan de Actividades para el periodo 2013-2017. Este Convenio contempla la colaboración con otros organismos, instituciones y entidades, como ha sido el caso de la Unacc y de un gran número de cooperativas de crédito asociadas.

En el 84% de los centros educativos de nuestro país no existe formación en educación financiera

La importancia de los jóvenes

Pero, ¿hacia qué segmentos tienen que ir dirigidas estas iniciativas para que tengan impacto y perduren en el tiempo? Aunque los planes no discriminan por segmentos de edad y su objetivo es abarcar a todos los ciudadanos, es verdad que la formación de los jóvenes se ha convertido en una prioridad. Según el último informe PISA (elaborado en 2012) -por sus siglas en inglés, *Programme for International Student Assessment*, Informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes- esto se debe a tres motivos principalmente: en primer lugar, porque las decisiones económicas futuras, que tendrán que afrontar los jóvenes, suponen un reto mayor que en el pasado reciente, teniendo en cuenta la complejidad de los productos y servicios de los mercados financieros actuales. En segundo lugar, porque este segmento de la población probablemente tendrá que asumir más riesgos financieros, tanto por el aumento de la esperanza de vida como por la disminución de los beneficios del trabajo. Y en tercer lugar, porque los adolescentes se enfrentan con asuntos financieros inmediatos, como consumidores de servicios, por ejemplo, tener cuentas con acceso a pagos *online* o teléfonos móviles de pre-pago. "Es probable que tengan que asumir una mayor responsabilidad en la planificación de sus propios ahorros e inversiones para la jubilación y la cobertura de sus necesidades de asistencia médica; y tendrán que manejar productos financieros más sofisticados y variados", recoge además el informe.

El diseño de los planes de educación financiera se encuentra con un primer escollo que dificulta esta tarea: el nivel de conocimientos financieros de los jóvenes en España está por debajo de la media de los países de la OCDE y es sensiblemente inferior al del mundo anglosajón. Uno de cada seis jóvenes españoles tiene problemas para manejarse con una tarjeta de crédito o reconocer para qué sirve una factura. Además, según recoge del informe PISA, en el 84% de los centros de nuestro país no existe formación en educación financiera, frente a la 48% de la media de la OCDE.

Por ello, la educación financiera en los jóvenes se presenta como una actividad prioritaria, según afirma Luis María Linde, gobernador del Banco de España en su artículo *El estado de la formación financiera en España: Los retos para mejorar la educación financiera de los ciudadanos*: "La capacidad de aprendizaje de los jóvenes es mayor y su exposición a creencias erróneas y hábitos poco adecuados, muy comunes en muchos adultos en este ámbito, son menores. […] Los jóvenes de hoy son los consumidores de productos y servicios financieros de mañana y, por tanto, es el grupo poblacional donde la inversión en educación financiera tendrá un mayor periodo en el que rendir sus frutos", asegura el gobernador.

En este sentido, uno de los retos del Plan de Educación Financiera de la CNMV y del Banco de España ha sido la introducción de la educación financiera en la educación reglada. En los últimos años, se han desarrollado programas piloto de educación financiera, tanto en tercero como en cuarto de la ESO. Así, más de 60.000 alumnos de todas las Comunidades Autónomas y de Ceuta y Melilla han recibido formación educación financiera en las aulas.

Adicionalmente, el Plan busca la implicación del profesorado, por lo que se han desarrollado cursos *on line* que se han puesto a disposi-

La Unacc, apoyando la Educación

Conscientes de la importancia que tiene la educación financiera en nuestro país y dado el papel que desempeña la Unacc dentro de la sociedad, ya que su objeto social contempla el impulso de la formación, esta Patronal se adhirió al convenio del Plan de Educación Financiera de la CNMV y del Banco de España 2008-2012 y que se ha prorrogado para 2013-2017. Pero no sólo la Unacc, sino también un gran número de cooperativas de crédito asociadas a esta Patronal: Caja Rural Central, Caja Rural de Gijón, Caja Rural de Salamanca, Caja Rural de Soria, Caja Rural Regional San Agustín de Fuente Álamo Murcia, Caja de Crédito de los Ingenieros, Caja Laboral Popular, Caja Rural de Jaén, Barcelona y Madrid, Cajasiete, Caja Rural, Caja Rural de Castilla la Mancha, Caixa Rural de L'Alcúdia, Caixa Rural d'Algemesí, Caja Rural Nuestra Señora de la Esperanza de Onda, Caja de Crédito Cooperativo, Caixa Popular-Caixa Rural y Caja de Arquitectos.

Dentro de las iniciativas propuestas por la Unacc en el marco del convenio, está prevista la edición de varias publicaciones, así como la elaboración de un video explicativo sobre el sector al que representa esta Patronal. Además, va a implementar una serie de cambios en su página web, en la que se recojan no sólo las fichas realizadas por la CNMV y el Banco de España, sino también se establezca la creación de un apartado específico de educación financiera.

Iniciativas internacionales

La OCDE puso en marcha en 2003 el Proyecto sobre Educación Financiera promovido por los Comités de Mercados Financieros, Seguros y Pensiones. Este proyecto se amplió en 2008 con la creación de la International Network on Financial Education en la que actualmente trabajan 240 instituciones incluido bancos centrales, ministerios de finanzas y de educación de más de 100 países entre ellos España. Además, se puso en marcha el Portal Internacional para la Educación Financiera (IGFE por sus siglas en inglés) - http://www.financial-education.org/home.html-, que sirve como plataforma de información, de investigación y recopilación de todos los programas de educación financiera.

ción del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF), organismo que pertenece al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Otra de las iniciativas ha sido el portal de internet, Gepeese, que contiene recursos y herramientas multimedia como juegos y talleres de actividades y sirve de apoyo al programa, al tener un alcance más amplio, ya que intenta orientar no solo a los jóvenes sino también a sus padres.

Iniciativas internacionales

Fuera de nuestras fronteras existen multitud de iniciativas que abogan por la formación en las aulas y que están teniendo un gran éxito. Como recoge el informe Pisa, Escocia fue el primer sistema en desarrollar iniciativas de educación financiera en la escuela, en el año 1999 y oficialmente, a partir de 2008 todas las escuelas del país imparten educación financiera de forma transversal a través de la realización de actividades prácticas en primaria y secundaria.

Otro de los países pioneros ha sido Nueva Zelanda, que en 2007 incluyó la educación financiera en su currículo escolar y actualmente se imparte de forma transversal en las asignaturas de lengua, ciencias sociales, matemáticas y tecnológica, para alumnos de entre cinco y 14 años. Además, el Ministerio de Educación tiene una página web desarrollada específicamente para formar a los profesores y ayudarles a integrar la educación financiera en las enseñanzas a los alumnos, según se desprende de dicho informe. De hecho, otro ejemplo destacable es el de Estados Unidos, en el que la mayor parte de los estados han integrado la educación financiera de manera obligatoria en sus planes de estudios.

Atentos al cambio

Junto a los niños, los adultos también centran la atención de los planes de educación financiera. Dados los cambios demográficos y su impacto en los sistemas de pensiones de todos los países europeos, las instituciones internacionales también están volcando su atención hacia este colectivo.

La población envejece y la esperanza de vida es cada vez mayor. Esto supone un cambio en la pirámide de población, ya que se prevé que en 2052 las personas con más de 65 años dupliquen a la cifra actual en nuestro país. A esto se suma la escasa natalidad, lo que ha destapado ciertas carencias en la sostenibilidad del sistema público de pensiones.

Ante esta situación, la actual composición del ahorro de las familias españolas se hace insostenible: el 80% de lo que se ahorra se destina a la vivienda y solo el 20% a inversiones financieras. Además, de este porcentaje, el 37% está destinado a depósitos. Es decir, la inversión en instrumentos de previsión complementarios a los ingresos por jubilación es baja. De hecho, numerosos estudios han puesto de manifiesto la falta de conciencia entre la población sobre la importancia del ahorro para la jubilación. Una gran parte de la población no ahorra para ese momento y quien lo hace, no lo hace en la cuantía suficiente.

Esta falta de previsión también se debe a las particularidades de nuestro país, donde tradicionalmente las pensiones suponían un alto porcentaje del último salario percibido. De hecho, la tasa de sustitución en España (porcentaje que representa la pensión pública con respecto al último salario) es del 81%, cuando la media de la OCDE está en el 42%.

Por ello, en el marco del Plan de Educación Financiera, se trabaja con el objetivo de fomentar la divulgación de contenidos específicos sobre planes de pensiones, ahorro para la jubilación, y seguros e instrumentos de previsión social. Además, se impulsan y se llevan a cabo actividades dirigidas a la educación financiera en estos ámbitos. Concretamente, en el portal www.finanzasparatodos.es. Esta web, concebida para convertirse en la web de referencia para los ciudadanos en materia de educación financiera, cuenta con un apartado específico en el que habla de la economía en las etapas de la vida, haciendo especial énfasis en la jubilación. Además contiene información bastante concreta sobre la oferta de productos y servicios, que puede servir de iniciación.

A escala internacional, uno de los países más activos en esta área ha sido



Escocia lleva más de 10 años incluyendo la educación financiera en las aulas

Nueva Zelanda, que creó la Comisión para la Jubilación, que es la responsable a su vez de la estrategia nacional en educación financiera. Entre sus cometidos estaba, en un principio, proporcionar educación a los ciudadanos para prepararlos para la jubilación (https://www.sorted.org.nz/). Dado el éxito que tuvo esta idea, en la actualidad el proyecto es más amplio y abarca toda la población.

Otra de las iniciativas más novedosas fue la de Suecia, que implementó uno de los modelos más completos y efectivos de información sobre pensiones del mundo: el llamado Sobre Naranja. Se trata de la práctica más avanzada de Europa en cuanto a provisión de información en el ámbito de las pensiones de jubilación y fue implantada en 1999, según recoge Aviva en *El reto de la información sobre pensiones. Comparativa europea*. El Sobre Naranja es un documento que el Estado envía periódicamente a todas las personas con derecho a pensión y que ofrece la información personalizada sobre la cuantía de pensión pública a la que tendrán derecho según su situación actual. Este dato se va actualizando a medida que avanza la vida laboral del ciudadano. Además, el Estado provee un enlace a una página web que permite calcular la cuantía que recibirán desde los tres pilares: el estatal, el privado y mixto, configurado a través de planes de empleo.

Ante esta realidad, los expertos aseguran que la educación financiera debe ser un proyecto de todos: instituciones públicas, organismos privados, asociaciones y de los propios ciudadanos. Aunque se están dando pasos en la línea adecuada es necesario seguir avanzando, ya que los estudios demuestran que en España todavía queda mucho por hacer.

La importancia de la COOPERATIVA DE CRÉDITO en el sistema financiero

Este sector, que supone el 5% del sistema financiero, cuenta con una serie de particularidades que les hace ser esenciales

Aunque por activos las cooperativas de crédito conforman el sector más pequeño del sistema financiero, se han convertido en una parte importante de las entidades. Su vinculación, implicación y trayectoria a largo plazo proporcionan estabilidad, solvencia y competencia. Conoce sus principales características.

1. Son entidades de crédito

En primer lugar y más importante, las cooperativas de crédito son entidades de crédito que, al igual que las antiguas cajas de ahorros y los bancos, tienen como principal objetivo recibir dinero de los ahorradores y dar créditos a las empresas y las familias. Por ello, al igual que el resto de entidades, están sujetas a toda la normativa financiera vigente y sus depósitos cuentan con las mismas garantías que el resto a través del Fondo de Garantía de Depósitos.

2. Vinculadas a la región

Una de sus principales particularidades es que están centradas en su región de origen, en una actividad profesional o empresarial en concreto, con un claro objetivo social: priorizar ese negocio local. Esta realidad les permite convertirse piezas clave en el desarrollo económico de los territorios de procedencia. De hecho, esta implicación está recogida en su propia naturaleza, ya que las cooperativas de crédito tienen la obligación de realizar una atención preferente a las necesidades de sus socios, por lo que las operaciones con terceros no pueden alcanzar el 50% de los recursos totales de la entidad.

3. Visión a largo plazo

Dado su carácter cooperativo, estas entidades tienen una visión más permanente en el tiempo, en la que no se busca la rentabilidad a corto plazo, sino que priorizan la estabilidad de la entidad sobre la obtención de resultados a corto plazo. De hecho, esta vocación de permanencia está recogida en sus estatutos, ya que estas entidades financieras cuentan con la obligación de destinar parte de sus beneficios al Fondo de Reserva Obligatorio, que aporta estabilidad y sostenibilidad a largo plazo de la entidad y permite mantener relaciones duraderas con sus socios. Este fondo está destinado a la consolidación, desarrollo y garantía de la cooperativa -en concreto, destinan al menos, el 20% de sus excedentes disponibles-, lo que les ha contribuido a tener unas reservas de capital elevadas.



BANCA COOPERATIVA
NÚMERO ESPECIAL 2015

El sector en datos

En la actualidad este sector está conformado por **63** cooperativas de crédito con un volumen de activos de **131.000** millones de euros. Es decir, una cifra equivalente al **13%** del PIB español. A través de sus más de **4.600** oficinas, da empleo a casi **19.000** personas. Pero si hay un dato que destaque del resto, son sus **2,7** millones de socios, **700.000** más que al comienzo de la crisis. Además, este sector tiene una cartera de crédito superior a los **82.000** millones de euros y ha captado depósitos por **96.000** millones de euros.



4. Aportan riqueza a la región

Pero junto con su proyecto permanente en el tiempo, este sector también busca aportar valor en la región en la que trabaja. De hecho, éste es uno de los objetivos del Fondo de Educación y Promoción, que configura su labor social y cuya misión es devolver parte de los beneficios de su actividad a la sociedad: promoviendo la formación de socios y trabajadores, difundiendo y promocionando el cooperativismo, fomentando las relaciones inter-cooperativas y realizando acciones encaminadas a la conservación de su entorno económico-social y medioambiental, entre otras iniciativas. Se nutre, al menos, con el 10% de los beneficios de la cooperativa de crédito.

5. Desarrollo local

En la medida en que la banca cooperativa es una colaboradora local imprescindible, se convierte en parte del entorno económico y social de sus clientes ofreciendo servicios financieros y tomando iniciativas con el objetivo de mejorar dicho entorno. Por esta razón, la banca cooperativa desempeña un papel clave en el desarrollo de los territorios en los que se asienta e incluso en algunos casos, es la única protagonista de algunos municipios, donde el resto de entidades ha ido desapareciendo. Tal ha sido la labor de las cooperativas de crédito, que diversas instituciones internacionales –el Fondo Monetario Internacional, la Comisión Europea o el Comité Económico y Social Europeo, entre otros- han alabado esta labor. De hecho, a finales de julio se publicó un dictamen del CESE, en el que reconoce el papel que han desempeñado en todos estos años. "Las cooperativas de crédito han contribuido a proporcionar al sistema bancario europeo estabilidad, solvencia y competencia", asegura el informe.

6. Generan biodiversidad

Todas estas características demuestran otra forma distinta de hacer banca y que es útil en entornos financieros complicados. Por ello, desde instituciones internacionales como la EABC –European Association of Cooperative Banks- se defiende esta diversidad, ya que permite la sostenibilidad del sistema global y ayuda a la reducción del riesgo total del sistema. Sólo manteniendo las distintas formas jurídicas que existen se puede conseguir un ecosistema eficaz y estable.

7. Gran cercanía con el cliente

Pero la verdadera clave de la importancia de las cooperativas de crédito radica en su vinculación con la región en la que tienen presencia. Las cooperativas de crédito cuentan una buena proximidad física, gracias a sus densas redes de sucursales, que les permiten una mayor comprensión de las inquietudes de los clientes. De hecho, en nuestro país este sector cuenta con 4.696 oficinas, de las cuales más del 60% está en municipios de menos de 25.000 habitantes. Gracias a esta cercanía y contacto directo con el cliente, las cooperativas de crédito tienen un conocimiento profundo de sus necesidades. Además, en las cooperativas de crédito se da la particularidad de que el cliente, en muchos casos, es también el socio de la cooperativa, por lo que existe así una mayor vinculación e implicación.

8. Implicación en la gobernanza

Por último, pero no menos importante, los clientes y los socios de los bancos cooperativos están representados en la estructura de gobierno de la entidad a través de la participación en los consejos y asambleas. Al convertirse en socios, los clientes pueden participar en la estrategia y formar parte de esta estructura, lo que permite acrecentar su implicación y su sensación de pertenencia a la entidad.



Francisco Javier Priego

Secretario general del Banco de España

"El ahorro y la planificación financiera son elementos esenciales del Plan de Educación Financiera"

Como gran conocedor del mundo financiero, Francisco Javier Priego, secretario general del Banco de España, quiere que los ciudadanos posean las herramientas necesarias para poder tomar decisiones formadas en esta materia y evitar, así, algunos problemas del pasado, cuando se vendieron y adquirieron algunos productos que no eran acordes con el perfil de riesgo del cliente o se asumieron deudas superiores a las que una persona es capaz pagar. Para ello, desde 2008 el Banco de España está trabajando en el Plan de Educación Financiera, que busca impulsar la formación en esta área. Consciente de que la actuación temprana es lo más eficaz en estos casos, Priego asegura que esta institución está volcada por llevar la educación financiera a las aulas.

P: En 2008, el Banco de España y la CNMV pusieron en marcha el plan de Educación Financiera. ¿A qué se debió esta iniciativa?

R: En los últimos años, los ciudadanos han asumido nuevas y mayores responsabilidades financieras (ahorro,

Trayectoria profesional

Francisco Javier Priego

Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid y especialista en Derecho Mercantil, Javier Priego lleva más de 30 años ligado al Banco de España. En 1985, entró a formar parte de la institución como letrado asesor del Banco de España, puesto que ocupó hasta 1992, cuando fue nombrado subjefe del Servicio Jurídico del Banco de España. En 2011 pasó a ocupar la secretaría general del Banco de España. Además, es miembro titular y secretario de la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito; miembro titular de la Comisión Rectora del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB); miembro de la Comisión Nacional de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias y de su Comité Permanente y secretario del Patronato de la Fundación Centro de Estudios Monetarios y Financieros.

"Se realizará una encuesta en 20.000 hogares para conocer sus competencias en el ámbito financiero"



endeudamiento, planificación del mañana) que les exigen mayor capacidad de comprensión ante productos cada vez más complejos, más información para tomar las decisiones adecuadas y una creciente toma de conciencia ante los riesgos y las oportunidades financieras que se les pueden presentar.
En el ámbito financiero la formación de los consumidores es, en general, mejorable. Y existe el convencimiento, no solo en el Banco de España, también en cualquier otro supervisor nacional y en las instituciones internacionales, de que todos los ciudadanos necesitan más educación financiera, sea cual sea su nivel de renta, educativo o su extracción social.
Como decía, nuestro afán por la Educación Financiera es compartido por la mayoría de los países. La OCDE, el FMI y la Comisión Europea recomendaron a sus miembros que lanzaran programas de formación financiera dirigidos a toda la población. En nuestro país, el Banco de España y la CNMV asumieron el reto e impulsaron en 2008 el Plan de Educación Financiera, al que, posteriormente, se han ido sumando otras instituciones del Estado, financieras, educativas y sociales.
En todo caso, conviene tener presente que, para el Banco de España, la educación financiera debe entenderse como una herramienta que contribuye al objetivo general de ordenado funcionamiento del mercado y, en última instancia, a la estabilidad financiera.

P: El propósito del Plan es contribuir a la mejora de la cultura financiera de los ciudadanos, dotándoles de herramientas, habilidades y conocimientos para adoptar decisiones financieras informadas y apropiadas. ¿Cree que es posible?
R: Claro que es posible, pero es un esfuerzo que sólo permite recoger sus frutos a medio y largo plazo y que se alimenta de la ilusión y la colaboración de toda la sociedad. La apertura del Plan a organismos e instituciones sociales, a través de convenios de colaboración y de la creación de una red de educación financiera, garantiza que la difusión de sus principios puede llegar hasta el último rincón de nuestro país.
En esta lógica de llegar a toda la población se debe enmarcar nuestra colaboración con las autoridades educativas y el lanzamiento del programa piloto de Educación Financiera en 3º de la ESO, la puesta en marcha de nuestro portal finanzasparatodos.es, nuestra participación en seminarios y ferias, nuestra colaboración con las autoridades de consumo, nacionales, regionales y locales, para la formación de los técnicos de las oficinas de atención a consumidores o la edición de fichas de economía familiar y su difusión en medios de comunicación.

P: ¿Cuáles son los pilares del Plan 2013-2017?
R: El Plan desarrolla una batería de acciones multidisciplinarias que se agrupan en tres pilares básicos. El primero es el desarrollo y difusión de nuestro portal de Educación Financiera finanzasparatodos.es, convertido ya en un sitio de referencia en el que encontrar la información necesaria para planificar las finanzas personales. En este momento estamos actualizando tanto los contenidos como el diseño de nuestra web y comenzamos a actuar en redes sociales, con el objetivo de formar una comunidad amplia de ciudadanos interesados en cualquiera de los aspectos de las finanzas personales. Un segundo referente es nuestra colaboración con la comunidad escolar para llevar la educación financiera a las aulas. Modestamente, creo que nuestra aportación ha sido decisiva para que en los nuevos currículos de primaria y secundaria se recojan los postulados básicos de la educación financiera. Y el último, pero no menos importante, es el fomento de la colaboración con las entidades implicadas en el Plan, lo que nos permite extender nuestras iniciativas, reforzar nuestras actividades y multiplicar su eco. Fruto de esta colaboración es la convocatoria del Día de la Educación Financiera el próximo 5 de octubre. En torno a este Día, el Plan de Educación Financiera y las instituciones que lo componen han organizado una serie de actos e iniciativas para que nuestra oferta formativa obtenga la mayor difusión y el máximo respaldo.

P: A propósito del Día de la Educación Financiera, ¿qué iniciativas tienen previstas y que objetivos pretenden alcanzar?
R: Nuestra intención es crear inquietud entre los distintos sectores sociales por la formación en temas financieros. Con la participación de todos los colaboradores del Plan vamos a intentar alcanzar la mayor capilaridad posible dentro del territorio nacional. Se van a programar y desarrollar conferencias, mesas redondas, talleres y juegos y habrá teléfonos de información, actividades en las redes sociales y otras muchas iniciativas tendentes a divulgar conceptos financieros básicos y la necesidad de que sean conocidos.

P: Uno de los principales retos es implantar la educación financiera en los colegios españoles. De hecho, si ob-

BANCA COOPERATIVA
NÚMERO ESPECIAL 2015

"Sólo el 15,8% de los estudiantes de 15 años acuden a centros con materias en finanzas"

servamos fuera de nuestras fronteras, en numerosos países se imparte educación financiera en los centros de enseñanza –Nueva Zelanda, Australia, Escocia, Inglaterra, Brasil…- ¿Considera que la educación financiera tiene que comenzar en los colegios?
R: Entendemos que la actuación temprana es la más eficaz. Por ello, nos congratulamos con la inclusión de la competencia financiera en los currículos de primaria y secundaria contemplados en la reforma educativa. El informe PISA 2012 sobre competencias financieras reveló que el sistema educativo español está aún muy por detrás de los analizados de la OCDE. Sólo el 15,8% de los estudiantes de 15 años acuden a centros educativos donde se imparte alguna materia relacionada con el ámbito financiero, porcentaje que se triplica (51,8%) en el entorno de la OCDE. Y es importante subrayar que esa minoría que asiste a colegios donde se imparte educación financiera obtiene resultados mejores que el resto.
Convencidos de que la educación financiera debe tener su espacio propio en la enseñanza, el Banco de España y la CNMV firmaron un convenio de colaboración con el Ministerio de Educación con el objetivo de llevar las competencias en finanzas personales al sistema docente. Al amparo de este convenio, se han puesto en marcha cuatro programas piloto en centros públicos y privadas de todo el país para impartir Educación Financiera en 3º de la ESO. El pasado curso, más de 35.000 alumnos de unos 500 institutos y colegios cursaron esta materia. Además, ambas instituciones están colaborando con las autoridades educativas en la impartición de formación a los docentes de esta materia y en la provisión de materiales didácticos y de apoyo.

P: Un hecho que se ha puesto de manifiesto a través de numerosos estudios y encuestas es la falta de conciencia entre la población sobre la importancia del ahorro para la jubilación. ¿Está previsto mejorar la educación en este ámbito?
R: El Plan tiene, entre sus objetivos, la promoción del ahorro y la planificación financiera como máximas a aplicar en cualquiera de las etapas de la vida, lo que incluye, lógicamente, la jubilación. Así, en nuestra página finanzasparatodos.es se subraya la importancia de informarse sobre las prestaciones públicas y privadas a las que se tendrá derecho en el momento de la jubilación y sobre los productos de ahorro que permiten complementar esas prestaciones. En este sentido, en el marco del Plan, se trabaja con el objetivo de fomentar la divulgación de contenidos específicos sobre planes de pensiones, ahorro para la jubilación y seguros e instrumentos de previsión social.

P: ¿Cuáles son las carencias educativas que el Banco de España ha detectado en nuestro país?
R: Conviene recordar que la formación financiera de los consumidores es, en general, escasa. Y que España no es una excepción en este caso. Como he dicho antes, los estudios de la OCDE revelan que, a pesar de las diferencias socio-económicas o culturales entre los Estados, la mayoría de los problemas relacionados con la ausencia de educación financiera son similares y pueden tener un impacto negativo en el crecimiento de los países.
Además, y asumiendo uno de los objetivos estipulados en la segunda fase del Plan, el Banco de España realizará una encuesta en 20.000 hogares para conocer la competencia financiera de los ciudadanos. De esta forma, tendremos un diagnóstico claro y certero de cuáles son las necesidades de formación de los españoles.

P: ¿Se han detectado colectivos específicos en los que enfatizar más la formación en educación financiera?
R: El Plan es, por definición, general; esto es, se dirige a toda la población, sin exclusión alguna, y trata todos los productos y servicios financieros, del más cotidiano al más complejo. Y además, su vocación es ofrecer respuestas concretas a todas las situaciones, llegando a los problemas reales de las personas y utilizando los canales adecuados para brindarles apoyo. Cualquier ciudadano, sea cual sea su nivel de conocimiento previo, tiene derecho a la información y a las herramientas que le permitan reforzar sus capacidades.

P: ¿Cómo podemos ayudar desde el sector de las cooperativas de crédito a mejorar la educación financiera en nuestro país?
R: Las cooperativas de crédito deben aprovechar su presencia en muchas zonas rurales y su cercanía con los ciudadanos para transmitirles los principios básicos incluidos en el Plan de Educación Financiera y aprovechar las herramientas que tiene disponibles a través del convenio de colaboración que su asociación Unacc ha firmado con el Plan.
Las cooperativas son también un instrumento adecuado para detectar las necesidades formativas de los ciudadanos que habitan en zonas menos pobladas y donde es posible que no llegue la información a través de determinados medios tecnológicos. Esta detección permitirá, sin duda, diseñar piezas formativas adaptadas a las necesidades del mundo rural y de las correspondientes economías domésticas y empresas.

EL NOTARIO, el otro ASESOR JURÍDICO

Más de 6 millones de españoles acuden al año al notario. Este funcionario público, que debe prestar asesoramiento gratuito e imparcial al ciudadano, puede ser nuestro mejor aliado

Comprar o vender una casa, otorgar un préstamo hipotecario, cobrar una herencia, constituir una sociedad, liquidarla o dejar constancia de algo, son algunas de las operaciones que tendremos que hacer a lo largo de nuestra vida y en las que tendremos que acudir a un notario. Detrás de esta figura, poco conocida por algunos, se encuentra uno de los mejores asesores para los ciudadanos, ya que su consejo debe basarse en la independencia y el rigor.

Y es que la figura del notario cuenta con una doble naturaleza: en primer lugar, es un profesional del Derecho, con alta cualificación, ya que este cuerpo tiene que realizar unos duros y exhaustivos exámenes de acceso para poder ejercer la profesión. A su vez, el notario es un funcionario público del Estado, cuya función es proporcionar seguridad jurídica a las personas, lo que le marca su imparcialidad.

Los notarios, como cualquier otro profesional, compiten con sus homólogos, pero a diferencia de otras profesiones, su *rivalidad* proviene de ofrecer la calidad, ya que sus tasas están reguladas y son iguales para todos. Por ello, los expertos afirman que hay que buscar al notario que mejor nos asesore y consultarle todas las dudas. Aunque la mayoría de los ciudadanos no lo sabe, existe la libertad y el derecho de elegir el notario que mejor convenga. Para ello, en nuestro país existen unos 3.000 notarios, que están repartidos por todo el territorio, incluso en los municipios más pequeños (con tan solo 500 habitantes), con el fin de garantizar el servicio.

Dada su alta preparación, entre sus funciones está la de garantizar que lo que el cliente va a firmar se ajusta a la más estricta legalidad. "El notario es garantía de legitimidad y seguridad tanto para los particulares como para el Estado", asegura el Consejo General de Notariado.

Su capacidad

Pero, ¿cuándo hay que acudir a este tipo de profesionales? Se puede acudir a un notario si se quiere comprar o vender un piso y hay que hacer la escritura, si se va firmar una hipoteca, existe la intención de otorgar un poder, hay que hacer testamento o constituir una sociedad, celebrar capitulaciones matrimoniales o cualquier asunto de tipo jurídico relacionado con la contratación privada civil o mercantil, con la vida familiar o con las sucesiones por causa de muerte. En un primer momento, el notario tiene que estudiar el caso sin coste alguno y debe aconsejar al cliente sobre la forma más conveniente de tratarlo, indicando las ventajas e inconvenientes de cada opción, así como su coste final.

El notario controla la legalidad de los actos y contratos en los que interviene y crea un documento de especial valor: la escritura pública. Este documento deja constancia de un determinado acontecimiento. La función del notario es dar fe de las personas que intervienen, de su capacidad de obrar, del contenido jurídico y de la fecha en la que se realizó, para lo cual el notario ha de llevar a cabo una serie de comprobaciones. La ventaja de este tipo de documentos es que ofrece una seguridad jurídica que no tiene un documento privado. De hecho, un Tribunal no puede poner en cuestión su veracidad. La escritura sólo circula mediante copias, ya sean en papel o electrónicas y el documento original, que contiene las firmas originales de los otorgantes, se custodia en el despacho del notario que la autoriza durante al menos 100 años.

El coste

Los aranceles de los notarios están recogidos por el Real Decreto 1426/89 de 17 de noviembre. Todos los notarios cobran lo mismo por sus servicios, de ahí, que la competencia entre ellos resida en la calidad, antes mencionada. La mayor parte de la factura recoge impuestos, honorarios de registradores y otros gastos que se generan, que el notario abona en nombre del cliente.

Según recoge el Consejo General de Notariado, los testamentos, poderes, actas y las capitulaciones matrimoniales tienen un coste fijo de notario. Por ejemplo, suele costar entre 38 y 50 euros, en función de varios factores, como la extensión. Otros documentos notariales tienen un coste variable que dependerá del precio o valor de los bienes objeto del negocio documentado. Por ejemplo, la intervención de un notario en la compraventa de una vivienda de 120.000 euros tendrá un coste de unos 390 euros y la constitución de una hipoteca de 120.000 euros costará al usuario unos 560 euros.

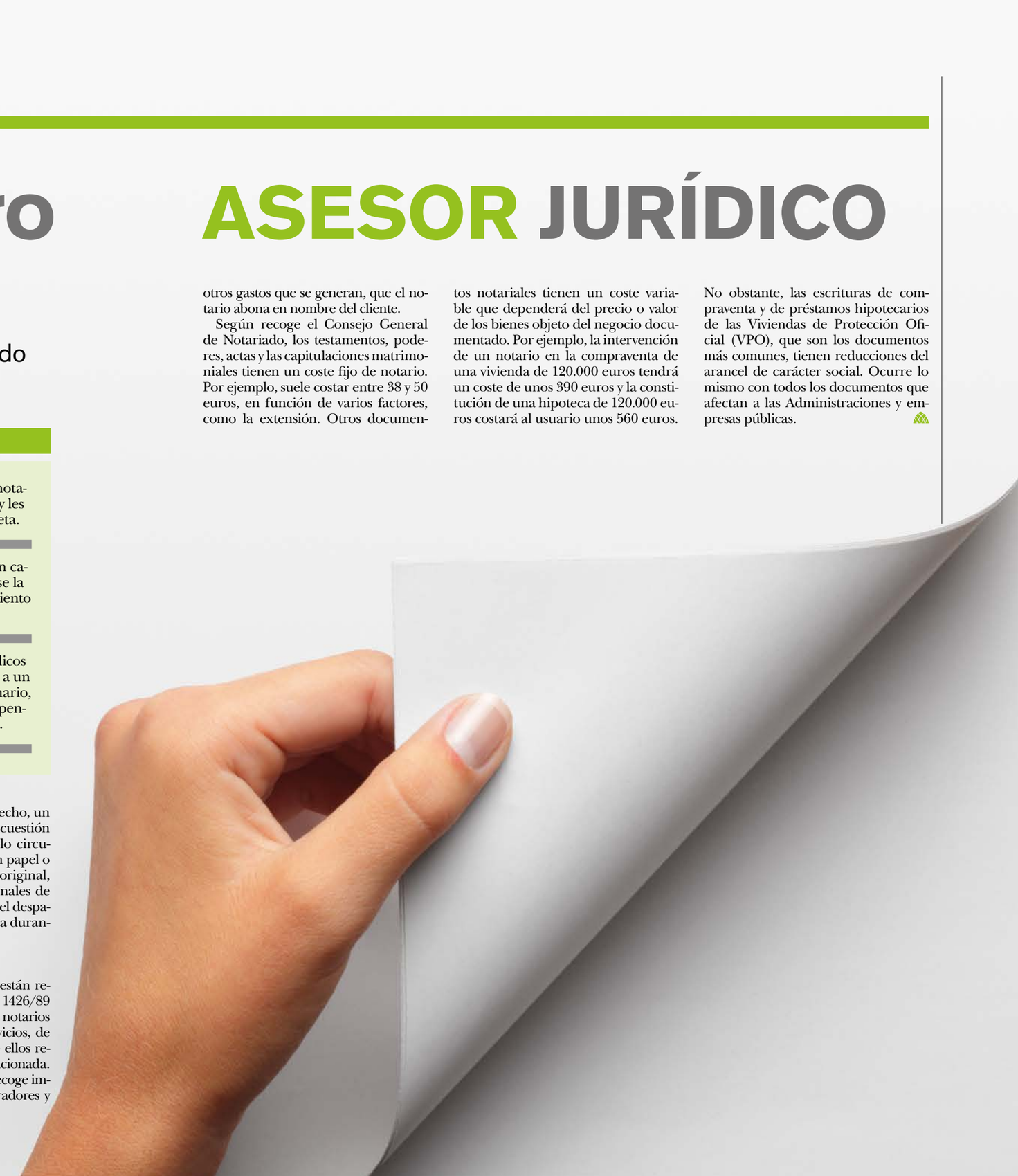
No obstante, las escrituras de compraventa y de préstamos hipotecarios de las Viviendas de Protección Oficial (VPO), que son los documentos más comunes, tienen reducciones del arancel de carácter social. Ocurre lo mismo con todos los documentos que afectan a las Administraciones y empresas públicas.

El notario

El Estado nombra a los notarios, fija sus honorarios y les asigna una plaza concreta.

Los notarios compiten en calidad, tienen que ganarse la confianza y el reconocimiento de los ciudadanos.

Como funcionarios públicos que son, están sometidos a un estricto régimen disciplinario, lo que garantiza su independencia y rigurosidad.



5 DE OCTUBRE: el día de la Educación Financiera en España

Está previsto que en esa fecha se realicen multitud de eventos relacionados con la formación en finanzas en nuestro país

La educación financiera ya tiene un hueco en nuestro calendario. El 5 de octubre es el día de la Educación Financiera en nuestro país. Y para ello, todos los organismos que participan en el Plan de Educación Financiera 2013-2017, entre los que se encuentran la Unacc y un gran número de nuestras asociadas, tienen previsto realizar una serie de eventos para esta jornada, que además se continuarán a lo largo de toda la semana.

Por ejemplo, está previsto que se realicen una serie de debates, talleres y conferencias sobre esta materia. Además, organizará una campaña divulgativa en las redes sociales para poder dar cobertura a todas las iniciativas. Por otra parte, se van llevar a cabo presentaciones sobre publicaciones específicas para este día, así como proyecciones de videos divulgativos en temas específicos.

Dentro de las propuestas de los propios organizadores, el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) van a organizar la entrega de los premios el Programa Educación Financiera Curso 2014/2015. El ganador de esta III Edición ha sido el Instituto Hermanos Argensola de Barbastro, de Huesca. Además, el premio al centro escolar que ha mostrado mayor tasa de participación global en las distintas pruebas efectuadas durante la evaluación del programa de Educación Financiera en el curso 2014/2015 es para el Colegio Sagrado Corazón de Jesús de Ribadeo (en Lugo).



Mayor educación

Todas estas iniciativas se realizan para que exista un aumento de la cultura financiera en nuestro país, ya que, es evidente que tiene beneficios significativos para todos los ciudadanos, usuarios actuales o potenciales de productos y servicios financieros, con independencia de la edad y del nivel de ingresos. "La vida está llena de decisiones con trascendencia financiera (la formación de una familia, la adquisición de una vivienda, la compra de un automóvil, la jubilación) y es importante que todos los ciudadanos, ante esas decisiones, puedan ser conscientes de sus consecuencias financieras y aprendan a valorarlas", explica la CNMV.

Desde la Patronal de las cooperativas de crédito se es consciente de que la educación financiera debe ganar cada vez más importancia en la sociedad. Por ello existe una gran implicación porque esta formación esté cada día más implícita en todas las etapas de la vida. Además, dada la alta capilaridad que tienen las cooperativas de crédito por todo el país, este sector se convierte en un eslabón fundamental para que una mejor educación financiera permita a la sociedad tomar decisiones económicas fundamentadas y evitar así errores del pasado. Por ello, el 5 de octubre es un paso más este camino.

El Banco de España preguntará a 20.000 personas sobre sus conocimientos en economía

Desde 2010, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico ha ido realizando este tipo de encuestas en otros países



Las encuestas del Banco de España empezarán a realizarse en el primer semestre de 2016.

Sabe usted cuánto dinero tendría dentro de cinco años si pone en un banco 100 euros a un tipo de interés anual del 2%? Preguntas de este tipo pretende hacerle el Banco de España. El regulador español ha encargado una macroencuesta para saber qué conocimientos en economía y finanzas tienen los ciudadanos españoles. Este proyecto, que se realizará a través de entrevistas personales en los domicilios de las personas seleccionadas para obtener una muestra representativa de la población adulta en España, pretende llevarse a cabo en el primer semestre de 2016.

Este tipo de encuestas ya se realiza en otros países desde hace años. De hecho, en 2010, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ya realizó un proyecto piloto en 14 países para medir los conocimientos financieros y la inclusión financiera internacional. Según el Banco de España, entre 2015 y 2016 se prevé que participen 30 países. El cuestionario se adaptará en cada país "a las peculiaridades de la situación de las familias" y en los casos en que la persona seleccionada carezca de información sobre las finanzas en su casa se preguntará a quién sí lleve las riendas de la economía en el hogar. Además, se añadirán un número de preguntas específicas que permitirán analizar en concreto las particularidades de nuestro país.

Además de recoger información sobre variables sociodemográficas, en dichas encuestas se recogen preguntas sobre los conocimientos numéricos y financieros, el comportamiento financiero y actitud o qué productos financieros se han contratado en el hogar para dar solución a sus necesidades financieras.

Caixa Popular, implicada con la formación de su región

Esta entidad realiza al año varias conferencias y charlas sobre Educación Financiera en las poblaciones donde tiene oficinas

Conscientes de la importancia que tiene la formación financiera en la relación con los clientes, Caixa Popular lleva a cabo una serie de proyectos en los que busca que los ciudadanos posean una mayor actualización y profundización en esta materia. Para ello, esta cooperativa de crédito realiza un gran número de charlas y conferencias sobre educación financiera a numerosas asociaciones de diferente índole en las poblaciones, donde se ubican las oficinas de Caixa Popular. Además organiza jornadas específicas de banca privada y actualiza a los ciudadanos en todas las novedades que se están produciendo en el marco SEPA –Zona Única de Pagos en Euros-.

Por otra parte, esta entidad celebra visitas de escuelas a las oficinas de la entidad, en las que además de mostrar las instalaciones, se les imparte una sesión sobre conocimientos financieros.

Esta entidad pretende hacer iniciativas específicas para el 5 de octubre

Acuerdos con centros

Estas iniciativas se unen a la firma de varios convenios de colaboración con entidades y centros educativos para favorecer la creación de empresas en fórmula cooperativa, en cuya formación inicial se han realizado sesiones sobre educación financiera.

Además, esta entidad también quiere hacer lo propio el próximo día 5 de octubre, el Día de la Educación Financiera. De hecho, ya está trabajando en la organización de sesiones y conferencias dirigidas a colectivos específicos. Para ello, la entidad va a ponerse en contacto con asociaciones o entidades de diferente tipo para impartir sesiones prácticas, dinámicas y didácticas, que permitan asimilar conceptos básicos del mundo de las finanzas.



Caixa Popular organiza periódicamente conferencias sobre banca privada, que han tenido muy buena acogida en la región.



Esta cooperativa de crédito también ha impartido formación sobre la Zona Única de Pagos en Euros (SEPA).

Fotos cedidas por Caixa Popular.

Caja de Ingenieros acerca la educación a las escuelas de Cataluña

El programa traslada los conocimientos financieros a los jóvenes de cuarto de la ESO y a las escuelas de adultos

Ante la necesidad de una mayor "alfabetización financiera" y con el objetivo de evitar episodios de endeudamiento y exclusión financiera, Caja de Ingenieros ha puesto en marcha el Proyecto de Educación Financiera en las Escuelas de Cataluña (EFEC).

Es un programa en el que se pretende aportar conocimientos financieros a diversos colectivos y a diferentes niveles. De hecho, va dirigido tanto a escuelas de adultos como a jóvenes de cuarto de la ESO. La peculiaridad del programa es que, los talleres de educación financiera son impartidos por voluntarios vinculados a las entidades financieras (profesionales en activo o jubilados).

Dentro de los talleres que se imparten se abordan, entre otros, los siguientes temas: la gestión de los presupuestos personales, el endeudamiento y la importancia del ahorro. Además, se les introduce en los productos de crédito. En este sentido, se explican sus características y cómo seleccionar productos financieros de ahorro e inversión dependiendo de cada necesidad. En estos módulos se introduce en los conocimientos sobre la planificación financiera personal y al ahorro a largo plazo. También cuenta con un módulo donde se abordan las dudas financieras cotidianas: consumo inteligente, apartados de una nómina, pagos *online* y los tipos de cambio.

Gracias a esta iniciativa, más del 25% del alumnado de cuarto de la ESO y de centros escolares de Cataluña ha recibido esta formación. Es decir, a través de 262 centros escolares se ha dado formación a más de 16.500 alumnos. A lo largo de 3.054 sesiones en educación financiera, 506 voluntarios se vuelcan porque esta formación sea la semilla de una mayor cultura financiera.





La colaboración se materializa en una aportación económica y en la difusión del programa entre profesionales en activo y jubilados.

Los talleres de educación financiera son impartidos por voluntarios vinculados a las entidades

Caja de Ingenieros es entidad patrocinadora desde la segunda edición, este curso escolar 2015-2016 es la cuarta edición (la tercera para Caja de Ingenieros). La colaboración se materializa en una aportación económica y en la difusión del programa entre profesionales en activo y jubilados para que participen como voluntarios en la impartición de talleres, en su tiempo de trabajo.

Caja Rural de Castilla la Mancha, volcada en las finanzas para no financieros

La cooperativa de crédito realiza un gran número de iniciativas, que buscan el fomento de la educación financiera en la región

Caja Rural de Castilla la Mancha es una de las entidades más volcadas con su región y con los ciudadanos que la conforman. Por ello, realiza un gran número de proyectos en los que pretende fomentar la educación financiera en la región. Por ejemplo, y de forma conjunta a la Fundación AFI, se ha desarrollado el estudio *Mapa de la educación financiera de Castilla La Mancha*, que analiza más de medio centenar de acciones formativas de diversos ámbitos, haciendo hincapié en aquellas con ámbito de actuación exclusiva en la región. El objetivo de dicho informe es tanto identificar la necesidad y el impacto de estas iniciativas en la zona, como descubrir acciones exitosas y originales para poderlas reproducir por la entidad.

Además, la Fundación Caja Rural Castilla-La Mancha y la Universidad de Castilla La Mancha, a través de la Cátedra de Innovación y Desarrollo Cooperativo y Empresarial, ha lanzado este año el *Termómetro Económico de Castilla-La Mancha*, publicación trimestral que proporciona a empresarios y a público no financiero todas las variables coyunturales que inciden de forma directa en el desarrollo de la economía de la región.

Varios programas formativos

Dentro de la formación que esta entidad promueve, Caja Rural de Castilla La Mancha cuenta con una serie de módulos propios de Educación Financiera. Por ejemplo, en el programa de *Dirección integral de cooperativas agroalimentarias* existe un módulo específico de finanzas, que proporciona formación económico-financiera al gestor no financiero de la cooperativa. De forma similar, incluido en el programa de *Dirección integral de farmacias*, existe un apartado que explica cómo manejar con rigor la parte financiera del negocio, interpretando de forma correcta la información contable. Para ello, se estudia el presupuesto de tesorería, la fiscalidad en la farmacia, cómo hacer un análisis económico del negocio, cuándo y cómo hacer inversiones, así como qué productos financieros existen a nuestro alcance. Esto también se repite en el programa *Lazarus* y en el Campus de alta dirección para emprendedores.

Por último, incluido el programa de la Universidad de la Mujer Rural, existe un módulo de finanzas para no financieras, que busca que las participantes adquieran los conocimientos básicos y necesarios para entender el sentido y la razón de los números de la empresa, y sepan, según el elemento económico-financiero que les representa, como interpretarlos, controlarlos y planificarlos, de cara a la toma de las decisiones oportunas y convenientes para que la empresa pueda sobrevivir y crecer de forma rentable y financieramente sostenible.

Caja Rural de Salamanca, apoyando la educación a través del juego

La entidad salmantina también quiere participar en fomentar la Educación Financiera dentro de su región. Para ello, dentro de la Feria de Salamanca, Salamaq 20015, está previsto realizar juegos con los más pequeños para fomentar los conocimientos en esta materia. Desde la entidad comentan que el objetivo es hacer diferentes actividades con los niños -lecturas, formación, cuentacuentos, juegos con monedas de chocolate etc....- para poder implicar a los más pequeños de la casa en esta materia.

Es un paso más para que la formación financiera llegue a los más pequeños, que es uno de los objetivos prioritarios, ya que tienen una gran capacidad de aprendizaje y no parten de una idea preconcebida sobre este tipo de materia.

Además, se han preparado unas actividades de fomento de cooperativismo para que los ciudadanos conozcan mejor las particularidades de nuestro sector.

Caja Rural de Soria lleva la formación a las aulas

Esta entidad tiene previsto firmar un acuerdo con la Delegación de Educación de la Junta de Castilla y León para la organización de charlas formativas

Caja Rural de Soria también tiene una alta implicación con su región. Por ello, esta cooperativa de crédito tiene previsto firmar un acuerdo con la Delegación de Educación de la Junta de Castilla y León para la organización de charlas formativas en tres ámbitos: alumnos del último curso de bachillerato, centros de educación permanente de adultos, y aulas de la tercera edad.

Otra de las iniciativas que pretende llevar a cabo dentro del paraguas de la educación financiera y que estaría muy unida a la anterior, es la organización de jornadas formativas dentro de la Universidad de Valladolid.

Por otra parte, esta entidad también quiere que la formación llegue a la puerta de los hogares y para ello, tiene previsto, "ofrecer a las asociaciones de vecinos la posibilidad de realizar jornadas para sus asociados", comenta la propia entidad. En ellas, Caja Rural de Soria va a abordar los siguientes temas; el sistema financiero español, los productos financieros que existen para las familias y cómo se estructura una planificación financiera a raíz de los diferentes hitos que surgen en la vida: ahorro, compra de una vivienda, productos de previsión para tener una seguridad en el núcleo familiar y la jubilación. Además, todo esto se quiere ver desde el binomio rentabilidad y riesgo, teniendo en cuenta que a mayor seguridad menos posibilidad de rentabilidad.

Otra de las propuestas que esta entidad está barajando es la divulgación de las páginas web de educación financiera, como es el caso de finanzasparatodos.es, que es un sitio de referencia en el que encontrar la información necesaria para planificar las finanzas personales. Esta web, que es muy interactiva, ofrece formación a personas de todos los niveles culturales sean cuales sean sus conocimientos previos sobre temas financieros. Entre otros contenidos, trata temas sobre *Cómo llegar a fin de mes. La oferta de productos y servicios financieros, La economía en las etapas de la vida, Consejos para invertir, etc.* Además, ofrece contenidos muy sencillos y didácticos relacionados con el ámbito bancario, de valores y de seguros y fondos de pensiones, así como herramientas prácticas y calculadoras especialmente diseñadas para la gestión del presupuesto familiar y las finanzas de un hogar.



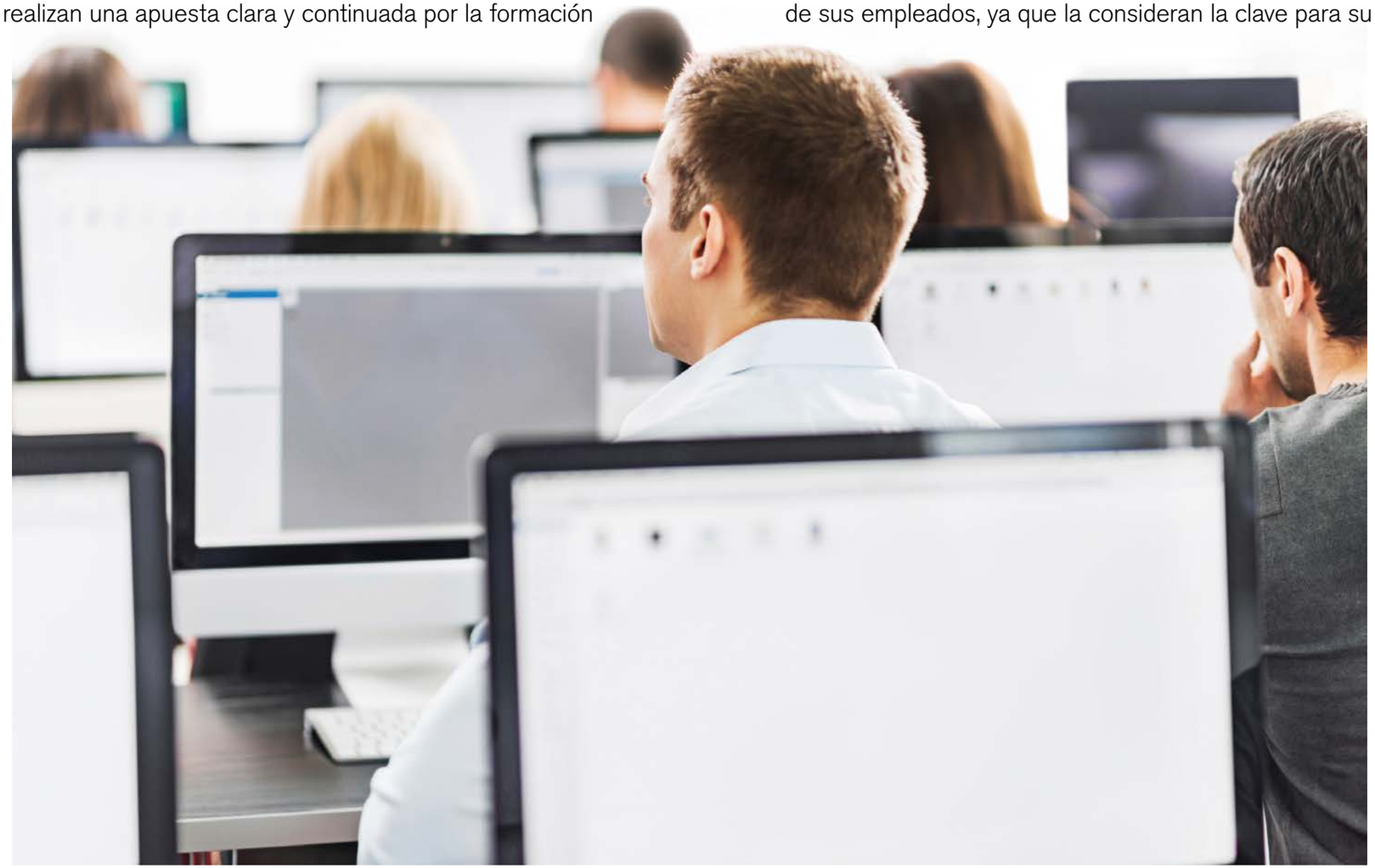
Enrique Domínguez, director Area de RRHH y Control Interno, abordando el Plan de Formación.



Uno de los equipos dentro de la entidad que va a recibir formación.

LA FORMACIÓN de la plantilla, LA CLAVE del futuro

Las cooperativas de crédito realizan una apuesta clara y continuada por la formación de sus empleados, ya que la consideran la clave para su desarrollo



La formación debe partir de uno mismo y de la propia organización. Este lema lo tienen muy claro las cooperativas de crédito, un sector que cada año se vuelca por tener actualizado a todo su personal. Y es que lejos de recortar en esta partida, las cooperativas de crédito se sienten más implicadas e incluso incrementan su oferta formativa en cada Plan que presentan. "Apostamos por la formación continua y permanente, como palanca de cambio y para alcanzar la excelencia", asegura Caja Rural de Teruel.

Entre los factores que la impulsan se encuentran los avances tecnológicos, la globalización e internacionalización de los mercados, la aparición de nueva legislación, productos y modelos de negocio y de gestión. "La formación es un aspecto de vital importancia, ya que el beneficio repercute de forma positiva, tanto en el trabajador, como en la propia empresa, por lo que es una inversión fundamental para afrontar el futuro", asegura Caja Rural de Castilla La Mancha. Tal es la implicación, que para esta entidad los beneficios son múltiples: "Favorece la igualdad de oportunidades, la promoción personal y profesional; permite al trabajador prepararse para la toma de decisiones y la solución de problemas; eleva el nivel de satisfacción en el puesto de trabajo y ayuda a la integración del personal en la propia compañía", explica esta entidad.

De hecho, si de media el sector financiero ofrece formación de 44 horas por empleado al año, según GREF (Grupo de Responsables de Formación y Desarrollo de Entidades Financieras y Aseguradoras) existen entidades, como es el caso de Caja de Ingenieros, que supera esta cifra con creces, ya que se sitúa en las 70 horas por persona.

A medida

La forma de estructurar la formación en cada entidad depende de su idiosincrasia y de sus necesidades funcionales. No obstante, una de las principales apuestas de la mayoría de las cooperativas de crédito es que sus empleados cuenten con el certificado de *European Financial Advisor* (EFA, Asesor Financiero Europeo). Este título certifica la idoneidad del profesional para ejercer tareas de consejo, gestión y asesoría financiera a particulares en banca personal o privada. Además, le capacita para ofrecer servicios financieros orientados al cliente individual y le permite realizar cualquier función bancaria, que implique la oferta de un servicio integrado de asesoría patrimonial y financiera. En este sentido, entidades como Caja de Ingenieros, Caja Rural de Castilla La Mancha, Caja Rural de Granada, Caja Rural Galega, Cajaviva, Caja Rural de Teruel, Caja Rural de Salamanca, Caja Rural del Sur, Caixa Popular, Cajasiete , Caja de Arquitectos y Caja Rural de Asturias, entre otras, llevan años formando a sus empleados para que obtengan esta certificación.

"Apostamos por la formación continua y permanente, como palanca de cambio", dice Caja Rural de Teruel

Pero a parte de este título, las cooperativas de crédito suelen elaborar planes de formación anuales o bienales, que van revisando periódicamente y que implican a toda su plantilla.

En este sentido, por ejemplo, Caja Rural de Teruel asegura que todos los años apuesta por la formación permanente. "Esta apuesta se traduce en que, pese a los momentos de crisis, la partida presupuestaria no se ha reducido, sino que incluso se ha incrementado", explica. En 2014 esta entidad realizó 100 acciones formativas con más de 10.500 horas y 843 asistentes. Caja Rural de Teruel divide su formación en presencial y *e-learning* –formación *on line*-, para que el empleado pueda tener acceso desde cualquier lugar las 24 horas del día. "Es una herramienta muy útil, no sólo para adquirir conocimientos, sino para consultar dudas, tener la información al instante y poderla aplicar en el momento", afirma. En el segundo caso, la presencial, se busca el perfeccionamiento, la práctica y la consolidación de conocimientos.

Por su parte, Caja de Arquitectos considera tan importante la formación que se ha convertido en uno de los ejes vertebradores de su plan estratégico y en una de las palancas fundamentales de su organización. "Se pretende dotar a todos los empleados de un itinerario formativo, donde se entrenan aspectos tanto en el campo profesional, como personal, a través de actividades que refuerzan la proactividad y la motivación personal", asegura. El Plan, que abarca 2014-2016, cuenta también con dos tipos de formación: *e-learning* y presencial. En el primer caso, se ha desarrollado con un campus virtual, donde todos los empleados reciben formación personalizada. En las sesiones presenciales, se han realizado sesiones para mejorar o reforzar aspectos relevantes en todas las unidades de negocio.

Para Caja Rural de Granada la formación es como un traje a medida y de calidad, por lo que cada año, confeccionan un nuevo Plan de Formación, que se divide en una parte fija -en la que están recogidas las acciones dirigidas a los conocimientos financieros, habilidades comerciales, personales, directivas, formación de reciclaje, operativa y normativa-, y otra



flexible, que atiende las peticiones de formación específicas para cada puesto o unidad que lo requiera. De esta forma, el objetivo es que la formación llegue al 100% de la plantilla. Sólo en el primer semestre ya se han realizado 20.000 horas de formación, que han llegado a 630 personas.

En esta misma línea se sitúa Caja Rural Central, que considera que la formación es algo más que la simple capacitación de la plantilla. El objetivo es que esté orientada a la plena satisfacción personal y profesional, lo que permite incrementar la competitividad y la productividad. Uno de los programas más novedosos es "Especializate", que busca el desarrollo profesional de los empleados y que asocia formación y asunción de nuevas responsabilidades en los centros de trabajo. Es una formación teórica adaptada al departamento en el que se trabaje, que además conlleva la estancia en los servicios centrales para conocer la entidad desde dentro.

Un proyecto de este tipo es el de Bantierra, en el que cada profesional es responsable de su propio desarrollo. "Nuestra labor consiste en poner a disposición de los empleados las herramientas que permitan alcanzar tanto los objetivos personales como los de la entidad", relata la propia cooperativa de crédito. De esta forma, se ofrece un catálogo de formación con itinerarios definidos para cada colectivo, abriendo trimestralmente las convocatorias para que cada persona pueda inscribirse de forma voluntaria y consensuada con su responsable.

Por su parte, Caja Rural de Asturias no elabora un plan de formación anual, sino que va detectando las necesidades formativas puntuales y van dando respuesta a las mismas. Además de la formación que obliga la ley, esta entidad ofrece formación sobre autónomos y pymes a sus empleados y realiza formación concreta sobre temas específicos del sector. También, cuenta con un sistema de ayudas a la autoformación, es decir, que para aquellos cursos que hacen los empleados por su cuenta y que no organiza la entidad, Caja Rural de Asturias subvenciona el 70% (con un límite de 3.000 euros) siempre que, el contenido y la temática estén relacionados con su puesto de trabajo.

El futuro

Igual de implicada se muestra Caixa Popular que asegura que apostar por la formación es apostar por el futuro. Por ello, las personas que se incorporan a la entidad provienen de programas de prácticas que se realizan con las diferentes universidades. "Una apuesta clara por la cantera en la que la formación es la mejor vía para seguir", afirma la cooperativa de crédito. En este caso, Caixa Popular divide la formación interna y externa. En el primer caso, ofrece tanto cursos básicos para las personas que comienzan en la entidad, como formación para los profesionales de alto nivel. En la formación externa, se cubren las áreas de habilidades directivas y desarrollo profesional, así como los aspectos técnicos y de negocio de la propia entidad.

Por su parte, Caja Rural de Salamanca realiza su formación principalmente en tres pilares: asesoramiento financiero, conocimiento de los productos y potenciación de la gestión comercial y habilidades. Además, esta formación se complementa con una serie de cursos centrados en las novedades legislativas y tecnológicas.

Caja Rural de Algemesí es otra de las cooperativas de crédito volcadas con la formación de sus empleados, ya que el 100% de la plantilla recibe formación a través de los diferentes cursos que oferta la caja, como, por ejemplo, el de prevención de blanqueo de capital, el *Excelitas* -curso focalizado en la inteligencia comercial y liderazgo de equipos- o el *Altair* -de Análisis y diagnosis económica y financiera de la empresa-. En esta misma línea se sitúa Caja Rural Galega, que además de centrar gran parte de sus recursos en la formación de sus empleados a EFA y ofrecer los cursos de formación del Banco Cooperativo Español (BCE), realiza cada dos años cursos de prevención de blanqueo de capitales y de financiación del terrorismo.

Uno de los planes de formación más novedosos es el de Caja Laboral, ya que se estructura como si de un balance financiero se tratase, teniendo en cuenta el pasivo y el activo y relacionando la formación con los productos o con la nueva normativa que salga al respecto. Por otra parte, y dada la importancia que las nuevas tecnologías están teniendo en las entidades financieras, Caja Laboral ha centrado su formación de 2015 en la omnicanalidad, formando así a sus empleados en las nuevas herramientas y conceptos digitales que existen, entre otras iniciativas formativas.

También existen casos de entidades que centran su formación en la actualidad, como ocurre en Caja Rural de Zamora, que realiza formación periódica entre sus empleados, muy vinculada a los nuevos cambios normativos, como han sido los cursos sobre SEPA, CIR, FATCA, las novedades laborales o los estados financieros, entre otros. Esto también se puede ver en la acción formativa de Caja Rural del Sur, que incluye multitud de cursos centrados, por ejemplo, en las novedades laborales y fiscales, así como los cambios a través de FATCA, Mifid y CRS.

A por la unidad

Otro de los aspectos que se cuida mucho en este sector es la gestión de equipos. Conscientes de que una cooperativa de crédito es la suma de todos sus empleados y socios, los departamentos de formación buscan fomentar esta implicación a través de cursos y seminarios. De hecho, una de las entidades más volcadas con la gestión de equipos es Novanca, que busca que su plan de formación sirva para afianzar los conocimientos teóricos y prácticos de toda su plantilla, así como consolidar aquellos más enfocados a las habilidades de gestión de equipos y consecución de objetivos, como puede ser el caso de los directores y coordinadores. Por ello, no sólo ofrece formación actualizada en riesgos, medios de pago o marketing digital, sino también facilita sesiones de trabajo en equipo o liderazgo y motivación.

También es destacable la labor de Caja de Ingenieros por los valores corporativos en su formación. Durante dos días, esta entidad realiza dinámicas de grupo y juegos, con lo que buscan que los empleados descubran e interioricen los valores de la entidad.

En esta misma línea se sitúa la formación de Cajaviva, cuyo principal objetivo es conseguir la máxima alineación entre la cultura organizativa de la entidad y la especialización de la plantilla. Por ello, entre otras iniciativas, esta entidad ha incluido en el plan de formación el proyecto "Valores por encima del valor", con el fin de fomentar una mayor cultura de compromiso, alineando a todos los profesionales con los valores de la entidad.

En este sentido, es interesante destacar el Programa Integral de Desarrollo, que va a realizar Caja Rural de Extremadura. Este programa, que se trabajará con la alta dirección, responsables y técnicos de servicios centrales y de oficinas, busca potenciar la identidad corporativa, el posicionamiento de la sociedad, el trabajo en equipo, las técnicas de venta y el liderazgo.

Pero aquí sólo hay algunos de los múltiples ejemplos formativos que cada año lleva a cabo este sector. Y es que la formación está en el alma de una cooperativa de crédito, ya que todas las cooperativas de crédito destinan como mínimo cada año el 10% de sus beneficios al Fondo de Educación y Promoción, una labor que permite formar personas y generar valor para la sociedad.

BANCA COOPERATIVA
NÚMERO ESPECIAL 2015

La educación, EL ENGRANAJE PARA UNA REGULACIÓN SOSTENIBLE

Tanto la educación como la regulación pueden verse como dos herramientas de estado que, bien planteadas, aportan soluciones a un mismo problema social

El Derecho nace para dar respuesta a los conflictos que surgen o pueden surgir, derivados de las relaciones sociales. En este sentido, se configura como una solución a problemas más o menos concretos y más o menos complejos. De este modo, cuando el Estado detecta un conflicto o problema social, real o potencial, hace uso de una herramienta fundamental, fruto de su legitimidad como Estado de Derecho: la creación de normas o regulación. Esta intervención requiere necesariamente un interés público o general para solucionarlo utiliza el derecho positivo (las normas) para corregirlo. El Derecho es, por tanto, una herramienta con una doble vertiente en su esencia: preventiva y reactiva pero que, en su origen, nace tras una identificación previa de una necesidad, por lo que suele ir, por así decirlo, por detrás de la realidad.

Junto al estado, nos encontramos otros actores legitimados para crear normas. Así, existen otros sujetos con capacidad reguladora y con competencias legislativas más o menos directas, como es el ejemplo la Unión Europea. A ese complicado escenario regulatorio y político, se añaden la diversidad de relaciones civiles, mercantiles y administrativas que configuran el entramado social, aumentando la complejidad del proceso de creación de normas. El Derecho, en sentido amplio, tratará de dar respuesta a todas esas relaciones y potenciales conflictos aprobando cada vez más normas y más complejas, con el fin de generar una cierta "seguridad jurídica".

Si trasladamos esta reflexión al ámbito financiero europeo, el escenario se complica aún más por la necesidad de asegurar unas condiciones de competencia equitativas (lo que se conoce como *level playing field*) que se intenta lograr a través de la armonización de la regulación bancaria. Por si no fuera suficiente, la crisis financiera ha desvelado, entre otros problemas, importantes carencias regulatorias en ámbitos específicos como la transparencia y conducta de mercado.

Aluvión de normas

La respuesta inmediata ha sido la generación de un creciente número de normas que provienen de los distintos niveles legislativos que son, además, cada vez más técnicas y complejas. Esa mayor complejidad, cualitativa y cuantitativa, desplaza las fuentes de derecho que, durante mucho tiempo, han establecido eficazmente las bases de las relaciones sociales y jurídicas, en definitiva, un derecho privado basado tanto en normas (nuestro Código Civil y Mercantil son normas que han venido adaptándose pero cuya base se encuentra en el siglo XIX), como en los principios generales o la costumbre, dejando en un segundo plano la autonomía de la voluntad de las partes como fuente de regulación de los derechos y obligaciones en el ámbito bancario. Se ha considerado, además, que la garantía del *level playing field* y la armonización, no se podían llevar a cabo sin la intervención del legislador en la esfera de las relaciones privadas.

La respuesta inmediata ha sido la generación de un creciente número de normas

Del mismo modo, los cambios en el contexto económico-financiero han derivado en una importante desconfianza hacia el sector financiero, lo que el Estado también ha intentado remediar mediante el derecho positivo, principalmente. Pero, como ya se ha apuntado, la velocidad a la que se han creado y sustituido las normas, ha impedido un análisis profundo y meditado de su utilidad, eficacia y, en definitiva, de su capacidad para cumplir el objetivo último: dar una respuesta válida al problema detectado.



La educación se torna fundamental para completar el trabajo de recuperación de la confianza

Sería necesaria una reflexión del legislador sobre la necesidad de avanzar en esta estrategia cuando ya se habla de hiperrergulación. Más aún si, como se pretende exponer aquí, se puede encontrar otro instrumento de intervención del estado -más allá del derecho positivo- que, identificado como útil, sin embargo no ha recibido suficiente importancia, sobre todo en términos comparados.

En busca de la calidad

Ya en el siglo V antes de Cristo, Platón hablaba de la educación como fuente del saber para distinguir entre el bien y el mal. En definitiva, la educación proporciona capacidades, criterios, y herramientas con los que tomar decisiones fundadas. En un estado democrático, donde la educación se reconoce como un derecho fundamental, se buscará garantizar el acceso a una educación de calidad.

En el marco europeo al que hacemos referencia, tras los cambios sufridos por el sector financiero, (los propios y los impuestos por la nueva normativa) se ha detectado la importante falta de conocimientos en este ámbito de la mayoría de los ciudadanos. Así, la educación se torna fundamental para completar el trabajo de recuperación de la confianza. Su enfoque, además, supone la necesaria implicación del ciudadano y su responsabilidad en la toma de decisiones, cubriéndose un espacio donde la regulación no puede llegar.

Ambas, regulación y educación, comparten un objetivo común y una dimensión social que se ven complementadas y que deben ser planteadas a largo plazo para cumplir su función. En este sentido, bien es cierto que, de una forma más dinámica y un ritmo a menudo impuesto por los cambios, la regulación, sobre todo, la financiera, tiene efectos



Los logros en la educación revierten en beneficio del propio estado

limitados en el tiempo y resulta cambiante. Esto refuerza la concepción de la educación como complemento perfecto: cuanto mayor sea el conocimiento que se adquiera en el ámbito financiero, mejor se podrá comprender, no solo el mercado, los productos y sus características, sino también la propia norma y los cambios que esta pueda sufrir.

Otro aliciente para la defensa de la educación, es que sus logros revierten en beneficio del propio estado. En este sentido, se observa que los países que han optado por sistemas educativos más ambiciosos, han conseguido un desarrollo mucho más rápido y duradero de las personas que conviven en él, mejorando la calidad de vida de sus ciudadanos y generando con ello expectativas que se transforman en riqueza económica y de capital humano para el país.

Esta reflexión que aquí se expone en concreto sobre la educación y su relación con la regulación financiera, bien puede aplicarse a otros ámbitos de regulación de distintas relaciones entre particulares. Como apunte último, si "el desconocimiento de la norma no excusa de su cumplimiento", cuánto no debe un estado (democrático y de derecho) preocuparse por la educación y dar importancia a su conocimiento y comprensión.

Finalmente, será imposible para la educación financiera (y para la educación en general) cumplir su función y objetivos, si no se le dota de suficiente importancia y medios. En tal caso, podrá mejorarse la normativa del sector, podrán las entidades implementar cuantos cambios sean necesarios para adaptarse al entorno y a la regulación, pero existirá una importante laguna que no debe subestimarse. Al fin y al cabo, son los ciudadanos quienes están en el centro de la actividad económica.

Sabina Lobato

"Gracias a este curso tienen más autonomía para el ahorro o para el uso de tarjetas"



Nombre: Sabina Lobato
Cargo: Directora de Empleo, Formación, Proyectos y Convenios de Fundación ONCE

En esta búsqueda por conseguir que las finanzas lleguen a todos los públicos es importante destacar el proyecto de la Fundación ONCE "Finanzas Inclusivas". Esta iniciativa nació con la idea de formar a personas con discapacidad intelectual en educación financiera para evitar así su exclusión y propiciar la igualdad de oportunidades. Para ello, ha sido vital la aportación de Sabina Lobato, directora de Empleo, Formación, Proyectos y Convenios de Fundación ONCE.

P: ¿Qué son las finanzas inclusivas?
R: Se trata de un contexto financiero en el que tengan cabida todas las personas, incluyendo en nuestro caso a las personas con discapacidad. Podríamos pensar que éste es un ámbito en el que la discapacidad no tiene que suponer ninguna diferencia con respecto al resto de la población, pero nada más lejos de la realidad. El acceso a la información, productos y servicios financieros para todas las personas requiere, en el caso de las personas con discapacidad, que éstos estén diseñados y puestos a disposición bajo los principios de la Accesibilidad Universal y Diseño para Todos.

P: ¿Cómo surgió el Proyecto "Finanzas Inclusivas"?
R: Surge de la colaboración de varios años con CITI, la CNMV y el Banco de España, tratando de acercar la formación en finanzas a las personas con discapacidad y, en particular, a las personas con discapacidad intelectual y del aprendizaje. Después de varias experiencias de formación más tradicionales con grupos de alumnos concretos, decidimos apostar por generar un recurso permanente que pudiera estar a disposición de las entidades de la discapacidad, principalmente aquellas que trabajan con colectivos de personas con discapacidad intelectual y de aprendizaje, de manera que pudiesen incorporar la formación que se ofrece a través de un recurso web autogestionable por cada entidad, e incorporarla a sus programas de autonomía o de formación para el empleo, por ejemplo.

P: ¿Cuál es el objetivo de este proyecto y a qué personas va dirigido?
R: El objetivo es facilitar al alumnado con discapacidad intelectual los conceptos fundamentales para desenvolverse en el ámbito financiero con cierta autonomía en función de sus posibilidades; incorporar estos conocimientos a su vida diaria, cuando, en muchos casos, éste es un ámbito en el que las decisiones les vienen dadas y no han tenido la posibilidad de participar a estas personas. Se trata de un proyecto que fomenta la inclusión en el ámbito financiero, la participación activa, la autonomía y el cambio en la percepción social hacia las capacidades de este colectivo.

P: ¿Qué dificultades encontraron para adaptar los contenidos?
R: Contábamos con materiales de las experiencias formativas previas a este proyecto. También con la experiencia y conocimiento de la Fundación APROCOR y nuestra división de grupo ILUNION especializada en accesibilidad tecnológica, por lo que, aunque el trabajo ha sido importante, nos hemos apoyado en entidades expertas que lo han facilitado. Quizá la mayor dificultad ha sido definir el alcance de los contenidos, querer ser demasiados ambiciosos en cuanto a los conocimientos. La experiencia nos dice, sin embargo, que cuanta más información se pone a disposición mayor es el interés en aprender por parte de este colectivo, por lo que quizá incluso nos quedamos cortos.

P: ¿Qué balance hace de este proyecto?
R: Absolutamente positivo. Han participado 45 entidades de toda España pertenecientes a las entidades Autismo España, FEAPS, FESPAU y Down España. Han finalizado la formación 300 alumnos, el 26% en el módulo de conocimientos avanzados. En la evaluación que realizan los tutores sobre el impacto de la formación, se ponen de manifiesto incrementos en la autonomía para realizar compras, para el uso de tarjetas de pago, para el ahorro o para la custodia responsable de documentos.

P: ¿Pretenden implementarlo también en este curso escolar 2015/2016?
R: El recurso continua disponible y nuestra intención es que siga siendo así de manera permanente y gratuita en la url http://finanzasinclusivas.fundaciononce.es/ . El reto y la vocación será ir mejorando el recurso con la información de vuelta y recomendaciones que recibamos.

P: ¿Cómo se pueden involucrar a otras entidades en vuestro proyecto?
R: Animamos a todas las entidades que trabajan con colectivos de discapacidad intelectual o del aprendizaje a utilizar este material, que es gratuito, a incorporarlo en sus programas formativos y de fomento de la autonomía. Por otro lado, cualquier entidad que genere recursos formativos en el ámbito financiero, que considere que pueden resultar de interés para completar el recurso, puede contribuir poniéndolos a disposición. Por nuestra parte, analizaríamos la forma de llevarlos a formatos plenamente accesibles. Éste ha sido el caso, por ejemplo, de la CNMV, que ha hecho accesibles y se han incorporado como parte de los recursos del proyecto sus materiales del portal finanzas para todos.

Elena Sánchez

"Comprender algunos conceptos hace que algunos aspectos de su vida cobren más sentido"



Nombre: Elena Sánchez

Cargo: Formadora-tutora de Fundación APROCOR

Otra de las personas claves en todo este proyecto es Elena Sánchez, formadora- tutora de Fundación APROCOR. Como gran conocedora de los contenidos, Elena nos cuenta cuáles son los retos de su día a día, explicando las finanzas para personas con discapacidad intelectual.

P: ¿Qué le llevó a aceptar el reto de formador para el programa Finanzas Inclusivas?
R: El deseo de contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual; que den un paso adelante en su inclusión socio-económica, en su autodeterminación, en su bienestar material y emocional.

P: Por su experiencia, ¿cuáles podrían ser los principales problemas en Educación Financiera en nuestro país pensando en el colectivo al que va dirigido el programa Finanzas Inclusivas?
R: Superar los prejuicios de una parte de la sociedad. No deja de sorprenderme encontrar aún cierta resistencia a que las personas con discapacidad intelectual tomen contacto con el mundo financiero. No es raro escuchar "No lo van a entender", "si le dejo que administre su dinero lo pierde todo", ¿para qué va a tener tarjeta, si no va a saber usarla?". Algunos empresarios "olvidan" informar a su candidato a un empleo sobre el salario, ya que, como son temas en los que la persona con discapacidad intelectual no ha participado nunca, tampoco preguntan al respecto. Se crean círculos viciosos en los que la persona queda excluida. Adaptar los recursos formativos y aprovechar las nuevas tecnologías es esencial para garantizar el acceso a la educación financiera, para que a partir de ahí, sean las propias personas quienes puedan ir mostrando sus capacidades e ir rompiendo etiquetas.

P: ¿Por qué es importante que las personas con discapacidad intelectual y del aprendizaje estén formadas en esta materia?
R: Las finanzas forman parte esencial de nuestra vida; para una persona con discapacidad intelectual comprender algunos conceptos hace que algunos aspectos de su vida cobren más sentido. Por ejemplo, un trabajador al que se ha dado una educación financiera valora de otra manera sus ingresos (su nómina deja de ser algo abstracto que va no se sabe dónde, sino que está en su cuenta corriente, puede revisar sus movimientos…), cambia su perspectiva cuando sabe qué significa IRPF y por qué se aplica, puede planificar su ahorro… Es importantísimo porque les ayuda a abandonar una actitud indiferente o pasiva, a tener una vida más plena. Comprender contribuye a tomar decisiones responsables y más acertadas.

P: ¿Qué términos económicos debería conocer un joven de 18 años con discapacidad intelectual?
R: Pienso que el punto de arranque es el valor que dan al dinero, qué significa para ellos. Es importante que puedan detenerse a reflexionar sobre ello. Desde ahí, podemos ir avanzando en cuestiones como la cuenta bancaria, las formas de pago, el ahorro, el presupuesto, la nómina…

P: ¿Qué mínimo de conocimientos financieros deberían de tener para poder desenvolverse en la sociedad?
R: Además de los anteriores, creo que es muy importante que tengan nociones claras sobre los medios de pago a distancia, con especial énfasis en las medidas de seguridad y protección.

P: ¿Es fácil formar a las personas con discapacidad? ¿Desde qué edad se debería empezar a dar esta formación?
R: Es muy gratificante y sencillo formar a alguien cuando está motivado, cuando quiere conocer y ese deseo ha sido posible gracias a que se les ha proporcionado la oportunidad de aprender, aunque sean conceptos complejos o, en muchas ocasiones, alejados aparentemente de su realidad cotidiana.

P: ¿Cuál podría ser la pregunta más curiosa que le han hecho?
R: Pues no sé si curiosa, pero me resultó difícil contestar a "¿Por qué el Banco de España no fabrica millones y millones de euros todos los días y los reparte entre las personas? ¡Tal vez no sea tan fácil formar en Educación Financiera!

P: Cuando ha impartido esta formación, ¿qué dificultades ha detectado entre los alumnos?
R: Las mayores dificultades con las que nos hemos encontrado han sido en aquellos conceptos muy alejados de su experiencia o con los que estaban poco familiarizados, por ejemplo préstamo hipotecario o los productos de inversión. Es natural atascarse en aquellos temas de los que nunca nos hemos ocupado.

P: ¿Qué balance hace de este proyecto?
R: Muy positivo. No puedo dejar de agradecer a todas las entidades que lo han hecho posible y devolverles la gratitud que he percibido en las personas que han realizado la formación, al sentir que tenían la posibilidad de ampliar no sólo sus conocimientos, sino también su experiencia.

La otra cara de Madrid: EL MADRID FINANCIERO



Algunas Imágenes sobre Madrid han sido proporcionadas por MADRID VISITORS & CONVENTION BUREAU, S.A., para más información www.esmadrid.com

1. Banco de España • 2. Edificio Metrópolis - © Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio S.A. • 3. Cuatro Torres Business Area - © Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio S.A. • 4. Bolsa de Madrid. Fotos cedidas por la bolsa • 5. Fuente de Cibeles - © Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio S.A. • 6. Torre Picasso - © Paolo Giocoso • 7. Palacio de Cibeles - © Escarabajo Amarillo • 8. Bolsa de Madrid. Fotos cedidas por la Bolsa • 9. Detalle de la grandeza de Gran Vía - © José Barea

Aunque cuando llega el turista a Madrid, lo que más le apetece conocer son los lugares más emblemáticos de la ciudad, como la Cibeles, la Puerta de Alcalá o la del Sol, Madrid ofrece muchos encantos y rincones para perderse. Pueden ser lugares menos conocidos o novedosos, pero no por ello, menos interesantes. Aquí puedes descubrir otra visión de Madrid más especial y menos publicitada, pero a la vez, muy rica en patrimonio y en historia como es el Madrid financiero.

Dentro de la M30, existen multitud de edificios emblemáticos relacionados con las finanzas de nuestro país y que han escrito gran parte de nuestra historia económica. Entre ellos cabe destacar la riqueza patrimonial de la banca. A finales del siglo XIX, el tramo de la calle de Alcalá –una de las principales arterias de la ciudad-, que va desde la Puerta del Sol hasta la Plaza de la Cibeles, se convirtió en el centro financiero de Madrid. La mayoría de los bancos y grandes compañías querían tener sus sedes allí, lo que permitió ubicar a las principales entidades a menos de un kilómetro de distancia y contar ahora con una de las mayores riquezas arquitectónicas de la ciudad. Uno de los edificios más bonitos es el Palacio de la Equitativa, que ocupaba el antiguo Banco Español de Crédito -Alcalá 14-. Fue uno de los primeros edificios que se construyeron en esta zona entre 1882 y 1891 y se convirtió en todo un ejemplo de arquitectura financiera.

Dada la importancia que estaba adquiriendo Madrid como centro financiero, varias entidades hicieron lo propio. De hecho, dos números más adelante en Alcalá, 16 con la calle Sevilla, estaba el edificio del antiguo Banco Bilbao, que se construyó a principios del siglo XX y que es famoso por las dos cuádrigas que lo coronan. También es de destacar en la Plaza de Canalejas, el edificio del antiguo Banco Hispano Americano. Esta moda por estar en la capital también la secundó el Banco Español del Río de la Plata, que ocupó el edificio de las Cariátides en Alcalá 49 y que destaca por las cuatro estatuas de columna de mujer en la entrada. Ahora es la sede del Instituto Cervantes.

También varias compañías de seguros quisieron tener su hueco en el centro de Madrid, como fue el caso de La Unión y Fénix, que mandó construir el edificio Metrópoli –Alcalá 39- a principios del siglo XX, uno de los edificios más ricos del estilo neorrenacimiento y más representativo de la ciudad en la actualidad.

A pocos metros de la calle Alcalá también conviene destacar el Palacio del Marqués de Salamanca, situado en el paseo de Recoletos y mandado construir también en el siglo XIX. Aunque inicialmente fue diseñado para ser el lugar de residencia del marqués, años más tarde lo vendió al Banco Hipotecario Español y en la actualidad es la sede de la Fundación de BBVA.

En torno al Banco de España

Parte del origen de ese boom financiero residía en el nacimiento de la actual sede del Banco de España, que se encuentra en Alcalá 48 y representa uno de los edificios más populares de la ciudad y de la arquitectura del siglo XIX y comienzos del XX. Según recoge el propio Banco de España, aunque la primera piedra se puso en 1884, el edificio se pudo inaugurar 7 años más tarde. El Banco de España ha vivido una serie de ampliaciones para ir adaptándose a los nuevos tiempos, pero ha mantenido varias de sus riquezas como son su majestuosa entrada, sus vidrieras y la escalera de mármol de Carrara del interior.

Otro de los edificios que no hay que perderse, si se quiere conocer el Madrid financiero, es el que en la actualidad ocupa el Ministerio de Hacienda, -calle Alcalá, 5- y que era la antigua Real Casa Aduana y Oficina de Rentas Generales, que data de 1761 y que esta inspirado en los palacios italianos. Según los historiadores, fue una de las grandes obras civiles del siglo XVIII.

También a menos de 600 metros del Banco de España se puede ver el Palacio de la Bolsa de Madrid. Aunque la Bolsa de Madrid ocupó diferentes lugares antes de asentarse en la Plaza de la Lealtad, finalmente el Estado cedió un solar, que tiene forma de piano invertido para su ubicación. Como relata la propia Bolsa de Madrid, la construcción del Palacio fue encargada a Enrique Mª de Repullés y Vargas, que ganó el concurso de adjudicación con el lema *Sin Paz no es posible el Comercio*. "Como el arquitecto, era hijo de un agente de cambio y bolsa, conocía el ambiente de estrés y nerviosismo que se respiraba en los parqués, así como las necesidades para acoger la actividad bursátil. Por ello, además de darle una forma de basílica al parqué, ya que pretendía que al edificio se le considerara como el 'templo de la economía', quiso dotarle de una amplia entrada de luz natural, fijando una amplia superficie del techo con vidrio", explica el organismo.

A raíz de toda esta élite financiera que estaba naciendo en Madrid también surgieron locales de ocio, como el emblemático Casino de Madrid -Alcalá 15-, un lugar de encuentro para la clase alta y que en la actualidad es uno de los edificios más elegantes de esta calle, como bien demuestra la escalera de la entrada o las vistas de su majestuosa terraza.

Zona AZCA

Es el distrito financiero de Madrid y se encuentra situado en el Paseo de la Castellana. También conocido como 'el Manhattan' o 'la City' madrileña, la concepción de esta zona se remonta al Plan General de Ordenación Urbana de 1946. El objetivo era construir una serie de grandes edificios para que tuviesen cabida oficinas, con una importante conexión de metro y ferrocarril y que permitiese ser la zona de ensanche por el norte de la capital, justo en frente del estadio del Real Madrid y al lado del complejo de Nuevos Ministerios, donde se ubicarían la mayoría de los ministerios.

Después de muchos retrasos, la construcción se inició con fuerza en la década de los setenta. Hoy en día algunos de los rascacielos más altos, hermosos y modernos de Madrid se sitúan aquí, como es el caso de la Torreo Picasso – realizadas por Minoru Yamasaki, autor también de las desaparecidas Torres Gemelas del World Trade Center de Nueva York-, Torre Europa, Torre de Bilbao o las Torres Kio o la antigua Torre Windsor, que fue destruida por un incendio.

Posteriormente, en 2007, esta zona se ha ampliado hacia el norte con cuatro rascacielos, que se están situando como todo un emblema de arquitectura moderna de la ciudad.

Recomendados



Mi dinero y yo

El Instituto Aviva de Ahorro y Pensiones ha lanzado *Mi dinero y yo*, un relato que intenta cercar a los niños a los términos de finanzas de una manera sencilla, práctica y entretenida.
A través de las vivencias de Daniel y Lucía, este cuento enseña a los niños a cómo ahorrar y usar bien el dinero. Como si de un juego se tratase, la idea es que los jóvenes aprendan, principalmente, el valor que tiene el dinero y los objetos y como se pueden tomar así decisiones correctas.

El objetivo de Aviva es que la responsabilidad financiera forme parte de la educación, al igual que otros importantes hábitos y actitudes como la cortesía, el orden y los hábitos de estudio.

Autor: AVIVA
Editorial: AVIVA
Año de edición: 2013
ISBN: M-29152-2013
Páginas: 20



Mi primer libro de economía

Mi primer libro de economía es una obra para enseñar a niños y no tan niños. A través de sus personajes Nico, Carol, y a su mejor amigo, Euro, el lector se embarcará en un viaje al mundo de la economía.
Partiendo de los orígenes del dinero, se descubre qué es un presupuesto y cómo se hace, los pros y contras del dinero y por qué no es buena idea dejar el dinero parado, entre otros términos.
Para ello, su autora María Jesús Soto, utiliza explicaciones sencillas y con multitud de ejemplos, que se desarrollan a través de tiras cómicas e ilustraciones que facilitan su lectura. Este libro es una buena aproximación al mundo de la economía, de una forma amena y nada habitual: mediante un cuento.

Autor: María Jesús Soto
Editorial: EVEREST
Año de edición: 2012
ISBN: 978-84-441-4803-8
Páginas: 48



Web para los jóvenes

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y el Banco de España cuentan con este portal www.gepeese.es, para los más jóvenes, con actividades y juegos sobre finanzas.
La página ofrece materiales de apoyo para la enseñanza de educación financiera y herramientas para el aprendizaje, así como guías, recursos materiales didácticos, e incluso un diccionario con términos financieros explicados de una forma sencilla y didáctica.
Uno de los recursos más interesantes es la sección llamada Banco de Juegos, en la que los jóvenes pueden demostrar sus conocimientos de finanzas personales, productos bancarios e inversión, y mejorar los hábitos de ahorro y planificación. Las actividades del Banco de Juegos permiten competir entre los participantes y ofrecen foros específicos en las redes sociales. El objetivo de ambos organismos al crear esta web es que sirva para ayudar a los alumnos y profesores e incluso los padres a fomentar su educación financiera.

Miembros de **unacc**

Código del sistema financiero, denominación de registro, dirección, código postal, localidad, provincia y teléfono de nuestros miembros:

3001. CAJA R. DE ALMENDRALEJO, S.C.C.
Plaza San Antonio s/n.
06200.
Almendralejo. Badajoz.
924 67 03 71

3005. CAJA R. CENTRAL, S.C.C.
Dr. José Mª Sarget, 29.
03300.
Orihuela. Alicante.
96 674 78 00

3007. CAJA R. DE GIJÓN, C.C.
Paseo de la Infancia, 10.
33207.
Gijón. Asturias.
98 518 04 01

3008. CAJA R. DE NAVARRA, S.C.C.
Plaza de los Fueros, 1. 31003.
Pamplona. Navarra.
948 16 81 00

3009. CAJA R. DE EXTREMADURA, S.C.C.
Avda. Santa Marina, 15. 06005.
Badajoz.
924 20 74 74

3016. CAJA R. DE SALAMANCA, S.C.C.
Puerta de Zamora, 2.
37005.
Salamanca.
923 12 86 00

3017. CAJA R. DE SORIA, S.C.C.
Diputación, 1. 42002.
Soria.
975 21 28 40

3018. CAJA R. R. S. AGUSTÍN DE FUENTE ÁLAMO M., S.C.C.
Gran Vía, 1. 30320.
Fuente Álamo. Murcia.
968 59 72 11

3020. CAJA R. DE UTRERA, S.C.A.C.
Plaza del Altozano,
22. 41710.
Utrera. Sevilla.
95 486 22 33

3023. CAJA R. DE GRANADA, S.C.C.
Avda. Don Bosco, 2. 18006.
Granada.
958 24 24 00

3025. CAIXA DE C. DELS ENGINYERS-C.C. INGENIEROS, S.C.C.
Vía Layetana, 39.
08003.
Barcelona.
93 268 29 29

3035. CAJA LABORAL POPULAR, C.C.
José Mª Arizmendiarrieta, s/n.
20500.
Mondragón. Guipúzcoa.
943 71 95 00

3059. CAJA R. DE ASTURIAS, S.C.C.
Melquiades Álvarez, 7. 33002.
Oviedo. Asturias.
985 22 05 91

3060. CAJA R. DE BURGOS, FUENTEPELAYO, SEGOVIA, Y CASTELLDANS, S.C.C.
Los Coches, 2-4. 40002
Segovia,
921 42 55 11

3067. CAJA R. DE JAÉN, BARCELONA Y MADRID, S.C.C.
GEOLIT, Parque Científico-Tecnológico. Condado - Manzana 23, 23620
Mengíbar. Jaén.
953 21 01 00

3070. CAIXA R. GALEGA, S.C.C.L.G.
Montero Ríos, 24-26. 27002.
Lugo.
982 28 02 20

38003. CAJASIETE, CAJA RURAL, S.C.C.
Avda. Manuel Hermoso Rojas, 8.
38005. Santa Cruz de Tenerife.
922 60 84 00

3080. CAJA R. DE TERUEL, S.C.C.
Pl. Carlos Castel, 14. 44001.
Teruel.
978 61 71 00

3081. CAJA R. DE CASTILLA -LA MANCHA, S.C.C.
Méjico, 2. 45004.
Toledo.
925 26 96 00

3085. CAJA R. DE ZAMORA, C.C.
Avda. Alfonso IX, 7. 49013.
Zamora. 980 53 26 71

3089. CAJA R. BAENA NTRA. SRA. GUADALUPE, S.C.C.A.
Duque de Rivas, 3. 14850.
Baena. Córdoba.
957 67 06 37

3096. CAIXA R. DE L' ALCUDIA, S.C.V.C.
Virgen de Oreto, 2. 46250.
L' Alcudia. Valencia.
96 254 01 66

3098. CAJA R. NTRA. SRA. DEL ROSARIO, S.C.A.C.
Avda. Andalucía, 6. 14857.
Nueva Carteya. Córdoba.
957 67 82 28

3104. CAJA R. DE CAÑETE TORRES NTRA. SRA. DEL CAMPO, S.C.A.C.
Molino, 2. 14660.
Cañete Torres. Córdoba.
957 18 30 31

3111. CAIXA R. LA VALL 'S. ISIDRO', S.C.C.V.
Avda. Corazón de Jesús, 3. 12600.
La Vall Uixó. Castellón.
964 69 79 89

3113. CAJA R. S. JOSÉ DE ALCORA, S.C.C.V.
San Francisco, 14. 12110.
Alcora. Castellón.
964 36 09 76

3115. CAJA R. 'NUESTRA MADRE DEL SOL', S.C.A.C.
Alto Guadalquivir, 4. 14430.
Adamuz. Córdoba.
957 16 60 28

3117. CAIXA R. D'ALGEMESÍ, S.C.V.C.
San José de Calasanz, 6. 46680.
Algemesí. Valencia.
962 48 80 30

3127. CAJA R. DE CASAS IBAÑEZ, S.C.C.CASTILLA-LA MANCHA.
Tercia, 49. 02200.
Casas Ibáñez. Albacete.
967 46 03 12

3130. CAJA R. S. JOSÉ DE ALMASSORA, S.C.C.V.
Trinidad, 20. 12550.
Almassora. Castellón.
964 56 00 03

3134. CAJA R. NTRA. SRA. LA ESPERANZA DE ONDA, S.C.C.V.
Plaza El Pla, 19. 12200.
Onda. Castellón.
964 77 66 77

3138. CAJA R. DE BETXI, S.C.C.V.
Plaza Mayor, 2. 12549.
Betxi. Castellón.
964 62 30 03

3140. CAJA R. DE GUISSONA, S.C.C.
Traspalau, 8. 25210.
Guissona. Lérida. 9
73 55 01 00

3144. CAJA R. DE VILLAMALEA, S.C.C.A. CASTILLA-LA MANCHA.
Pl. de la Concepción, 1.
02270.
Villamalea. Albacete.
967 48 30 26

3146. CAJA DE CRÉDITO COOPERATIVO, S.C.C.
Virgen de los Peligros, 4 -4ª.
28013.
Madrid.
91 692 61 53

3150. CAJA R. DE ALBAL, C.C.V.
Plaza del Jardí, 24. 46470.
Albal. Valencia.
96 126 00 75

3159. CAIXA POPULAR-CAIXA RURAL, S.C.C.V.
Parque Tecnológico,
Av. Juan de la Cierva, 9. 46980.
Paterna. Valencia.
96 131 82 82

3162. CAIXA R. BENICARLÓ, S.C.C.V.
Avda. Joan Carles I, 18. 12580.
Benicarló. Castellón.
964 46 04 24

3166. CAIXA RURAL LES COVES DE VINROMA, S.C.C.V.
San Antoni, 27. 12185.
Les Coves de Vinroma. Castellón.
964 42 60 50

3174. CAIXA R. VINARÒS, S.C.C.V.
San Cristóbal, 19. 12500.
Vinaròs. Castellón.
964 40 72 80

3183. CAJA DE ARQUITECTOS, S.C.C.
Arcs, 1-3. 08002.
Barcelona.
93 482 68 00

3187. CAJA R. DEL SUR, S.C.C.
Murillo, 2. 41001.
Sevilla.
954 59 91 00

3190. CAJA RURAL DE ALBACETE, CIUDAD REAL Y CUENCA, S.C.C.
Tesifonte Gallego, 18. 02002
Albacete
902 319001

3191 CAJA RURAL DE ARAGÓN, S.C.C.
San Voto, 6-8. 50003
Zaragoza .
976 763300



www.unacc.com

Unión Nacional de Cooperativas de Crédito • Alcalá 55 28014 MADRID • T +34 917 819 418

unacc

Si quieres suscribirte y ver nuestra revista digital: